



Universidad de Jaén

UJa.
PLAN **20**
ESTRATÉGICO **20**

Plan Estratégico de la Universidad de Jaén

Memoria de actuaciones 2015-2016

Junio, 2017

Delegación del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad
Servicio de Planificación y Evaluación
Universidad de Jaén
Junio, 2017

CONTENIDOS

ÁREA DE DOCENCIA	5
D1. CONSOLIDAR Y FORTALECER LA OFERTA DE TITULACIONES DE GRADO.....	5
D2. CONFIGURAR UNA OFERTA DE MÁSTERES OFICIALES, DIFERENCIADA Y COMPETITIVA, EN TODAS LAS RAMAS DEL CONOCIMIENTO	9
D4. AUMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.	12
D5. DESARROLLAR MECANISMOS DE INNOVACIÓN DOCENTE, CALIDAD Y MEJORA CONTINUA EN LA OFERTA FORMATIVA.....	16
D6. DESARROLLAR PROGRAMAS FORMATIVOS CONJUNTOS CON LAS EMPRESAS.	17
D7. POSICIONAR LA UJA ANTE UN ESCENARIO DE CAMBIO DE LAS FORMAS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO	18
ÁREA DE INVESTIGACIÓN	20
I1. IMPLANTAR UN MODELO DE REFUERZO A LA INVESTIGACIÓN BASADO EN RESULTADOS Y EN LA CAPACIDAD PARA LOGRAR UNA POSICIÓN DE LIDERAZGO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	20
I2. CREAR POLOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE CARÁCTER INTERDISCIPLINAR Y APOYAR LA INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LAS ÁREAS PRIORITARIAS DE LA UE.	20
I3. MEJORAR LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	21
I4. DESARROLLAR UNA POLÍTICA DE PERSONAL QUE CONSOLIDE LA INVESTIGACIÓN Y FOMENTE LA CAPTACIÓN DE INVESTIGADORES DE RECONOCIDO PRESTIGIO.....	22
I5. CONSOLIDAR UNA OFERTA DE PROGRAMAS DE DOCTORADO DE CALIDAD, CON VOCACIÓN INTERNACIONAL, QUE FAVOREZCAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS DOCTORES.	22
I6. MEJORAR LOS RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN.	24
ÁREA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.....	26
T1. POTENCIAR LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN LA UJA.....	26
T2. DESARROLLAR ALIANZAS Y FORTALECER LAS RELACIONES CON EL SECTOR EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL PÚBLICO Y PRIVADO ..	28
T3. DESARROLLAR LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	29
ÁREA DE TRANSMISIÓN DE LA CULTURA	31
C1. REFORZAR LA POLÍTICA DE FOMENTO DE LA CULTURA EN EL ÁMBITO DE NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EN EL ENTORNO SOCIAL.....	31
C2. CREAR ESPACIOS PERMANENTES EN LA PROVINCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES FORMATIVAS Y CULTURALES A TRAVÉS DEL MECENAZGO Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.	37
C3. POTENCIAR LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA CONSEGUIR SINERGIAS CON LA ACTIVIDAD DOCENTE, INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD.	38
C5. CONSEGUIR UNA IMAGEN DE UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE POTENCIANDO LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	40

C6. FORTALECER LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA, LA BIBLIOTECA Y EL ARCHIVO.	41
ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	46
RS1. DEFINIR Y PONER EN MARCHA UNA POLÍTICA INTEGRADA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE ENGLOBE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, VOLUNTARIADO, IGUALDAD Y SOSTENIBILIDAD.	46
RS2. ESTABLECER UN MODELO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD BASADO EN LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA, LA PARTICIPACIÓN, LA ATENCIÓN A LAS SINGULARIDADES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.....	51
RS3. PROFUNDIZAR EN LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN RESULTADOS.....	53
RS4 IMPULSAR LA INNOVACIÓN, EL CAMBIO Y LA MEJORA EN LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD	54
RS5. DESARROLLAR UN PLAN INTEGRAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	55
RS6 FORTALECER LA IMPLICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA DISCAPACIDAD, LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	57
RS8. AVANZAR EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL EN LA UNIVERSIDAD.	59
ÁREA DE PERSONAS	61
P1. DESARROLLAR LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE TRABAJO	61
P2. PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN GLOBAL DE SU ACTIVIDAD.....	64
P3 FOMENTAR LA MOVILIDAD Y MEJORAR LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	65
P4. MEJORAR LA CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES Y EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD	66
P5 MEJORAR LOS SERVICIOS AL ALUMNADO, SU FORMACIÓN INTEGRAL Y SU INSERCIÓN LABORAL.....	67
P6 POTENCIAR LOS VÍNCULOS PERMANENTES CON LOS EGRESADOS/AS DE LA UNIVERSIDAD	72
ÁREA DE RECURSOS	73
R1 MEJORAR Y GESTIONAR DE FORMA EFICIENTE Y SOSTENIBLE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD	73
R2 POTENCIAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD	76
R3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS TIC, LOS SERVICIOS DIGITALES Y LA GOBERNANZA TI EN LA UNIVERSIDAD	78
R4 ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD.....	81

ÁREA DE DOCENCIA

D1. Consolidar y fortalecer la oferta de titulaciones de grado

D11 Consolidar la oferta de grados e implantar nuevos grados ajustados a la demanda y a los cambios del entorno

- Se ha completado el proceso de **renovación de la acreditación de todos los grados de la UJA** salvo el grado en Educación Social (a la espera del informe final). Este proceso ha conllevado un alineamiento de las guías y la propia docencia con lo plasmado en las memorias originales, a la revisión y modificación de las mismas.
- Se ha procedido a las modificaciones de la memoria necesarias que permitan implantar una línea en inglés en el grado en administración de empresas.
- Se ha elaborado la **propuesta de dobles titulaciones**; se espera aumentar sensiblemente esta oferta en el próximo curso con 3 dobles grados en la EPSJ y 4 en la EPSL (además del ADE+Derecho que era el único que teníamos hasta ahora).
 - a. Doble grado en Ingeniería de los recursos energéticos e Ingeniería química industrial
 - b. Doble grado en Ingeniería civil e Ingeniería de tecnologías mineras (Explotación de minas y Sondeos y prospecciones mineras).
 - c. Doble grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería química industrial.
 - d. Doble grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería mecánica (EPSL).
 - e. Doble grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería mecánica (EPSJ).
 - f. Doble grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería electrónica industrial.
 - g. Doble grado en Ingeniería mecánica e Ingeniería de la organización industrial.

D12 Optimizar los procesos de propuesta e implantación de nuevos grados

- Se ha creado la **Comisión de Planificación y Coordinación de Enseñanzas** que asesora al Consejo de Gobierno sobre todos los aspectos relacionados con la implantación y supresión de enseñanzas, bilingüismo, etc.
- Se ha diseñado un procedimiento de supervisión garantista y coordinado en la que la Junta de Centro hace la propuesta académica, se evalúa su viabilidad en la COA y es en la Comisión de Planificación y Coordinación de Enseñanzas donde se discute y se informa sobre la conveniencia de implantar las nuevas titulaciones de acuerdo con las líneas estratégicas de la Universidad de Jaén y de las condiciones de viabilidad.
- Se han establecido plazos predecibles para la solicitud de nuevos grados. Se ha diseñado una solicitud de propuesta sencilla y fácilmente evaluable, y que incluye informe no vinculante de todos los departamentos implicados. El proceso de exposición pública se realiza sobre el anteproyecto de manera que haya ocasión para discutir e implementar modificaciones antes del diseño de las memorias de grado.

D13 Potenciar las acciones de comunicación y promoción de la oferta formativa de grado

- Se ha fortalecido el programa “Conoce tu Universidad” que ha pasado a denominarse **programa “Estudiar en la UJA”**. Así, enmarcadas en este programa se han llevado a cabo las siguientes actividades:
 - **Encuentros UJA.** Se han celebrado, tanto en el curso 2015-2016 como en el 2016-2017, coincidiendo con el periodo de exámenes de primer cuatrimestre en nuestra Universidad. En cada uno de los cursos han visitado el Campus de las Lagunillas unos 6000 estudiantes de 2º de Bachillerato y 2º de Ciclos Formativos de Grado Superior, habiendo participado la totalidad de los 70 institutos de la provincia de Jaén en los que se imparten estas enseñanzas. El actual formato de estos encuentros ha posibilitado una mayor interacción de los estudiantes visitantes con el profesorado y alumnado de los diferentes Centros y Servicios de la UJA.
 - **Jornadas Informativas sobre Acceso y Admisión a la Universidad por las Vías de Mayores de 25, 40 y 45 años.** Se han llevado a cabo a finales de noviembre, coincidiendo con las fechas de matrícula de la Prueba de Acceso a la Universidad de Mayores de 40 años.
 - **Jornadas Informativas con AMPAS** que se han celebrado en Centros de Educación Secundaria de la provincia, así como también en el Campus Científico-Tecnológico de Linares.
 - **Jornadas de Puertas Abiertas dirigidas a las Familias con hijos en Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior.** Se llevaron a cabo tanto en el Campus Científico-Tecnológico de Linares como en el Campus Las Lagunillas, en abril y mayo de 2016, respectivamente.
 - **Creación de la web “Estudiar en la UJA”,** que contiene información acerca del Acceso y Admisión a la Universidad Española y oferta académica de la Universidad de Jaén.
 - En mayo de 2016 se generaron **correos electrónicos con extensión @red.ujaen.es para los citados 7350 estudiantes en 2º de Bachillerato o 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior.** Así, desde fechas previas a la Selectividad pudimos ofrecer, a través de este medio de comunicación, información acerca de procedimiento de matrícula en Selectividad, horario de exámenes, distribución de Centros por Sedes, etc.
 - Durante estos dos cursos se han venido generado cuentas de correos **electrónicos con extensión @red.ujaen.es a todos los matriculados en las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25, 40 y 45 años.** De esta forma, aparte de informar a estos interesados acerca de sus calificaciones en las correspondientes Pruebas de Acceso a través de mensaje SMS, se les envían correos electrónicos con información más detallada.
 - **Dentro del programa “Estudiar en la UJA”** se han llevado a cabo actuaciones fuera de la provincia de Jaén. Así, tanto en el curso 2015-2016 como en el 2016-2017 se ha participado en el **Salón del Estudiante de Lucena**, lo que resulta especialmente interesante ya que disponemos de cifras que indican que son bastantes los estudiantes de nuevo ingreso en Grados procedentes de la provincia de Córdoba.

- Refuerzo de las relaciones con la red de Institutos de Enseñanza Secundaria de nuestro entorno.
 - Jornadas Informativas con Equipos Directivos y Orientadores de todos los Centros de Educación Secundaria de la provincia de Jaén. En el curso 2015-2016 se llevaron a cabo dos Jornadas, una en el Campus Científico-Tecnológico de Linares y otra en el Campus Las Lagunillas. En ellas se trataron los siguientes contenidos:
 - Oferta académica de Grados y Másteres de la Universidad de Jaén.
 - Web Estudiar en la UJA.
 - Acceso y Admisión a la Universidad.
 - La Internacionalización como elemento diferenciador de la Universidad de Jaén.
 - Programas de Apoyo a la empleabilidad universitaria.
 - Ya en el presente curso, una vez que a finales de diciembre se hizo pública, por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la última normativa aplicable al Acceso y Admisión a la Universidad, se ha celebrado una Jornada Informativa acerca de estos nuevos procedimientos. A esta Jornada fueron invitados a participar todos los Equipos Directivos y Orientadores de los Centros de Educación Secundaria de la provincia de Jaén.
 - **Reuniones con los Ponentes de materia de las Pruebas para el Acceso y la Admisión a la Universidad** para coordinar las posteriores reuniones de las respectivas Ponencias con los profesores de instituto.
 - **Correos electrónicos con extensión @ies.ujaen.es del que ya disponen unos 1900 profesores de Enseñanza Secundaria de la provincia de Jaén.** Además hay elaboradas listas de correos correspondientes a cada una de las materias contempladas en las nuevas Pruebas para el Acceso y la Admisión a la Universidad. Es de destacar que tanto desde la Unidad de Cultura Científica como desde varios Vicerrectorados se está haciendo uso de estas listas de correos para invitar a participar a estos profesores a actos organizados por la Universidad de Jaén.
 - **Desarrollo del Blog de IES** en el que se recogen las actividades más importantes en las que participan conjuntamente los Centros de Educación Secundaria de la provincia y la Universidad de Jaén.
- Implicación de los egresados y egresadas y de nuestro actual alumnado en los programas de captación de estudiantes.
 - Durante los encuentros UJA numerosos alumnos de las distintas Facultades y de las EPS de Jaén y Linares han desarrollado un papel fundamental acompañando a los grupos de estudiantes que nos visitaron y atendiendo en los stands informativos. También han colaborado en otras visitas de estudiantes de 3º y 4º de ESO.
- Colaboración con otros niveles educativos para fomentar el interés por todas las disciplinas universitarias, particularmente aquellas disciplinas técnicas y de ciencias experimentales que resultan poco conocidas por el colectivo de estudiantes.
 - Organización de visitas de estudiantes de 3º y 4º ESO. Estas visitas, que se llevan a cabo tanto en el Campus Científico-Tecnológico de Linares como en el Campus Las Lagunillas, son eminentemente prácticas ya que se llevan a cabo en laboratorios y

están orientadas a despertar el interés de los futuros de estudiantes de Bachillerato por titulaciones de Ciencias e Ingenierías.

- Fortalecimiento del **programa de captación de los mejores estudiantes** de bachillerato y ciclos formativos superiores.
 - La Universidad de Jaén organiza la Fase Provincial de las Olimpiadas de Economía, Física, Geología, Matemáticas y Química. A cada uno de los tres primeros clasificados en cada una de estas Olimpiadas nuestra Universidad le ofrece matrícula gratuita en primer curso y un ordenador portátil.
 - Además de la matrícula gratuita en primer curso de Grado, como corresponde por normativa a todos los estudiantes que obtengan Matrícula de Honor en 2º de Bachillerato o 2º de Ciclos Formativos de Grado Superior, nuestra Universidad también, en reconocimiento a su excelencia académica, les regala un ordenador portátil. Estas mismas actuaciones se tienen para los estudiantes que obtienen Premio Extraordinario de Bachillerato o Premio Extraordinario de Formación Profesional.
- **Promoción de titulaciones de interés social y profesional** con baja demanda de estudiantes.
 - Durante los Encuentros UJA se ha dado especial relevancia a las visitas al Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica y a las visitas a laboratorios de Ciencias e Ingeniería; además de que en los propios stands de las EPS de Jaén y Linares se llevaron a cabo experimentos.
 - También las visitas de grupos de estudiantes de 3º y 4º de ESO son dirigidas a mostrar dependencias y realizar experimentos relacionados con titulaciones de baja demanda.
- En el pasado mes de septiembre se elaboró un **estudio sobre los alumnos matriculados en Grado por Preinscripción en los últimos 3 cursos en la Universidad de Jaén**. En dicho estudio se establecían comparativas con los nuevos ingresos en los mismos títulos de Grado del resto de Universidades Públicas de Andalucía y se ofrecían cifras sobre la movilidad entre el resto de provincias con respecto a nuestra Universidad, tanto de entradas como de salidas. Con todo ello se intentaron encontrar posibles causas que puedan motivar que en determinadas titulaciones la demanda viene siendo inferior a la oferta en los últimos cursos.

D14 Establecer mecanismos para la mejora de la impartición de los grados

- Mejora de la **planificación anual de los Planes de Ordenación Docente (POD)**, adelantando y optimizando los plazos para la programación de la docencia y la contratación del profesorado. En el curso 16/17: Criterios: 12 abril 2016 .POD aprobado CG 27 junio 2016.
- Realización Informes de viabilidad de nuevas titulaciones de Grado y Máster. Se han realizados los siguientes informes de viabilidad: siete Informes de viabilidad de másteres y los informe de viabilidad de dobles titulaciones
- **Mejora en la elaboración de guías docentes**. Se ha facilitado a los Centros el control de las guías docentes estableciendo de acuerdo con ellos apartados no modificables (los que se corresponden con la memoria RUCT).

- Se ha generado la **Normativa de compensación curricular** como elemento para, atenuar los efectos de situaciones académicas complicadas, detectar los focos problemáticos en los distintos grados que permitan activar los mecanismos para corregirlos.

D15 Coordinar de forma integral la oferta de grado, posgrado y formación permanente

- Revisión continua de la **oferta de másteres** para asegurar que nuestro alumnado de grado tenga oferta de másteres atractivos dentro de su rama que le den acceso al doctorado. Esta oferta se revisa anualmente cambiando aproximadamente 5 másteres al año.
- Se han establecido mecanismos para que las actividades de los programas de doctorado se oferten a los alumnos de los másteres relacionados.
- El **Ciclo de conferencias de enseñanzas de postgrado** está consolidado e integra aproximadamente 150 conferencias anuales asociadas a las enseñanzas de máster y doctorado que están asimismo abiertas al alumnado de grado.
- Se ha puesto en marcha una filosofía de la formación permanente en la que se establecen tres tipos principales: los dos tradicionales orientados a la formación a lo largo de la vida y la formación a demanda de empresas e instituciones, y una nueva orientada a la formación complementaria a las enseñanzas oficiales. Este cambio conceptual se está trasladando a Vicerrectorados, Centros y Departamentos con éxito comenzando a ver resultados que se deben consolidar el próximo curso.
- La creación de la Comisión de Planificación y Coordinación de Enseñanzas ha permitido el análisis integral de la oferta y su coordinación. En colaboración con los centros se están diseñando líneas estratégicas coordinadas en esta dirección.

D2. Configurar una oferta de másteres oficiales, diferenciada y competitiva, en todas las ramas del conocimiento

D21 Desarrollar una oferta de másteres oficiales, competitiva y diferenciada, en todas las ramas de conocimiento

- La oferta de másteres se revisa regularmente analizando su viabilidad y oportunidad.
- Se han instado modificaciones y reverificaciones y nuevos másteres de manera que la oferta actual está en torno a un 40% renovada con respecto a la del curso 2014/15.

D22 Optimizar los procesos de implantación y gestión de los másteres, y asegurar la sostenibilidad de la oferta

- (véase D12 para optimización de la implantación)
- Se ha diseñado un **sistema de gestión distribuido sostenible**, manteniendo la supervisión pero agilizando la tramitación de los expedientes relacionados con los másteres. Se deriva la gestión económica del profesorado externo al personal de apoyo a los departamentos que completan el proceso tomando como referencia las estimaciones de gasto que se realizan desde el Centro de Estudios de Postgrado y consultando al Centro sólo en los casos en los que hay un desvío significativo del presupuesto.

- (véase D21 para la sostenibilidad)

D23 Desarrollar procesos orientados a la inserción laboral de los egresados de máster

- Iniciativa **Becas para el Desarrollo de Proyectos I+D+i**, dirigida a titulados de Grado, Máster y Doctorado, que han desarrollado su actividad durante 9 meses en empresas con centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Se ha desarrollado en el curso 2015/2016 la segunda edición del **programa Andalucía Open Future** que ha beneficiado a 75 estudiantes de másteres oficiales permitiéndoles obtener, además de una beca que cubre el importe de la matrícula, formación cualificada sobre emprendimiento y desarrollar un modelo de negocio innovador como germen de un proyecto empresarial.
- En elaboración el **9º Informe de inserción laboral** que recoge por primera vez los egresados de máster y que permitirá valorar la empleabilidad de los mismos y el proceso de toma de decisiones en la planificación de los másteres. Este informe complementa los datos del observatorio ARGOS que desde el Servicio Andaluz de Empleo y en coordinación con la UJA se desarrolla anualmente.
- Se está trabajando en la **oferta de dobles másteres** que permitan multiplicar las salidas profesionales de nuestro alumnado. Este año se incorporan tres dobles másteres (previsiblemente): informática+ seguridad informática, Avances en Seguridad de los alimentos+Secundaria y Matemáticas+ Secundaria. El próximo curso aumentaremos la oferta de dobles másteres particularmente asociados a secundaria (al menos química se incorporará a la oferta).

D24 Desarrollar mecanismos para comunicar la oferta y resultados de los másteres oficiales

- Comunicación de resultados: los resultados asociados a los másteres oficiales se hacen públicos en la página web y el nivel de concreción se está incrementando progresivamente. En esta línea, se está trabajando con el comité web en un nuevo diseño conceptual que permita una orientación diferenciada de la oferta de enseñanzas a los tres clientes potenciales (proto-alumnado, alumnado UJA y auditores).

D25 Favorecer la presencia de profesorado especialista de reconocido prestigio en la oferta de másteres oficiales

- Se ha aprobado el **Reglamento de Profesorado visitante** en Consejo de Gobierno de 4 julio de 2016 y se ha realizado para primera Convocatoria de Profesorado Visitante.
- Incorporación investigadores de reconocido Prestigio. **Incorporación de profesores investigadores Ramón y Cajal**: cursos 2015-16 (2 profesores) y 2016-17 (2 profesores)
- Se ha continuado con la política de contar con la participación de en torno a un 15-25% de profesorado externo en la mayoría de los másteres oficiales habiendo alcanzado una situación estable y sostenible

D26 Establecer mecanismos para ajustar la oferta de másteres oficiales a las demandas del mercado laboral

- Se han mantenido varias reuniones con la dirección de Valeo para definir y diseñar sus necesidades formativas.
- Celebración en la UJA de las **VI Jornadas de Observatorios de Empleo Universitario** donde se han presentado, analizado y difundido diferentes informes sobre las necesidades formativas del alumnado universitario (incluyendo los de másteres) por parte de entidades públicas y privadas. A partir de esta información, se están identificando las necesidades formativas para adecuar la oferta académica de la UJA.
- Dentro de D21 se realiza un análisis de los másteres a distintos niveles en las distintas comisiones relacionadas con enseñanzas y éstas se revisan teniendo en cuenta la demanda.

D3. Consolidar una oferta de formación permanente diferenciada que se ajuste a las demandas de estudiantes, egresados y profesionales

D31 Desarrollar mecanismos para identificar necesidades de formación permanente y para adaptar la oferta a los cambios del entorno socioeconómico

- En el último informe de inserción laboral se recogerá un apartado de necesidades formativas que han detectado los egresados en su acercamiento al mercado laboral. Este informe complementa a los existentes por otras instituciones como los elaborados por la Dirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales (Instituto Nacional de Estadística) y la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Se está elaborando un informe a partir de estudios de ámbito nacional del Servicio de Público de Empleo Estatal (SEPE) sobre las **necesidades formativas más directamente relacionadas con las titulaciones que se imparten en la UJA** así con las necesidades que el entorno socioeconómico provincial pudiera demandar a partir de los estudios de dicho organismo relacionados con los informes y prospectivas de perfiles de ofertas de empleo, de mercado de trabajo, sectoriales, etc.
- Se está realizando un estudio de detección de necesidades de formación permanente complementaria para el alumnado de la UJA que le facilite la empleabilidad posterior. Y se cuenta ya con informes de observatorios diversos que suponen una primera aproximación a las necesidades del mercado y a la optimización de la formación del alumnado.

D32 Desarrollar una oferta de formación permanente diferenciada y ajustada a las demandas de los grupos de interés

- Véase D31.
- Se ha establecido la **formación complementaria a los títulos oficiales** como seña de identidad de la Universidad de Jaén.

D33 Evaluar de forma periódica la calidad de la formación permanente ofertada

- Revisión de la **Normativa de Enseñanzas Propias de Formación Permanente de la Universidad de Jaén**. Se ha revisado y establecido una nueva normativa de formación permanente que se ajusta a la nueva estructura universitaria y que garantiza la operatividad y viabilidad de la gestión de la formación permanente de la Universidad de Jaén.
- El análisis de la oferta de formación permanente se realiza desde la comisión de planificación y coordinación de enseñanzas se realiza anualmente.

D4. Aumentar la internacionalización de la actividad docente.

D41 Ofrecer líneas bilingües en títulos de las distintas ramas de conocimiento

- Se han realizado informes viabilidad de todas las titulaciones bilingües
- Se ha incrementado la **oferta asignaturas en inglés**: Curso 14/15: 14 asignaturas; Curso 15/16: 31 asignaturas; Curso 16/17: 53 asignaturas
- Se han mantenido los **incentivos al bilingüismo** a través del reconocimiento en los criterios del POD cursos 2014-15/ 2015/16 y 2016/17, para el profesorado que imparta asignaturas en bilingüismo: 50% de los créditos teóricos y prácticos de la asignatura impartida
- Se han realizado acciones de fomento de bilingüismo centradas en la atracción de profesorado visitante. En este sentido, el Reglamento de Profesorado Visitante fue aprobado por Consejo de Gobierno en Julio de 2015 y la primera convocatoria se publicó en abril de 2016, en la que se recibieron 23 solicitudes. A través de esta convocatoria, en el curso 2016/17 se han incorporado 7 profesores/as visitantes que han impartido un total de 62 ECTS en inglés en 5 titulaciones distintas de Grado y Máster.
- En esta misma línea, en 2016 y 2017 se ha iniciado el proceso de configuración de la **oferta de titulaciones estructuradas en idioma extranjero** ya sean a través de la impartición completa en inglés o bien de manera bilingüe. Los centros elevaron sus propuestas de bilingüismo o enseñanza íntegra en idioma extranjero a la Comisión de Planificación de Enseñanzas en Septiembre de 2016, recibándose propuestas de bilingüismo por parte de la EPSJ y de impartición de título íntegro en inglés desde la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Grado ADE en Inglés).

D42 Aumentar la oferta de dobles títulos internacionales con universidades de prestigio

- Se está trabajando en 4 **convenios de doble titulación internacional**: el doble título de Grado en Filología Hispánica con la Universidad de Bretaña del Sur (Francia), que está pendiente de firma por parte de ambas universidades, el doble título en Ingeniería Mecánica (UJA) e Ingeniería Mecatrónica (ITESM, México), que está siendo revisado por el ITESM, el doble título de Máster en Biotecnología y Biomedicina (UJA) y Maestría en Ingeniería Biomédica de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP, México), que está siendo revisado por la UPAEP y el doble título de Máster en Ingeniería Industrial (UJA) e Ingeniería Mecánica (Università Degli Studi Della Campania "Luigi Vanvitelli", (Italia), que se encuentra en la fase inicial de

elaboración del convenio.

- Se han establecido por primera vez para el curso 2016/2017 **ayudas adicionales a los beneficiarios de movilidad internacional para cursar una doble titulación**. Es de destacar que en 2016 y 2017 se han titulado los primeros estudiantes UJA participantes en convenios de doble titulación internacional, ascendiendo a un total de 20 estudiantes los titulados en algunas de las 5 dobles titulaciones que se pusieron en marcha de manera inicial, fundamentalmente en las áreas de Ingeniería y Administración de Empresas en universidades del Reino Unido, Alemania, Francia e Italia.
- Se han iniciado las gestiones para la impartición de un grupo del **Master de Ingeniería de Telecomunicación en Seminole State College de Florida**, en lo que constituye una acción pionera de internacionalización de la enseñanza reglada por parte de universidades andaluzas en EE.UU.

D43 Fomentar la atracción internacional de estudiantes y PDI y la movilidad internacional de estudiantes y PDI

- Se han mantenido e intensificado las **acciones dirigidas a fortalecer la movilidad internacional** entrante y saliente en la UJA. La evolución de las cifras de movilidad de alumnado y PDI en los dos últimos cursos académicos ha sido ascendente en términos absolutos.
- En el curso 2014/2015 las cifras para ambos colectivos, en modalidad entrante y saliente, son:
 - Movilidad saliente de alumnado: 420 Erasmus+, 100 Movilidad Internacional = 520 beneficiarios/as
 - Movilidad entrante de alumnado: 331 Erasmus+, 204 Movilidad Internacional = 535 beneficiarios/as
 - Movilidad saliente de PDI: 55 Erasmus+
- En el curso 2015/2016 las cifras para ambos colectivos, en modalidad entrante y saliente, son:
 - Movilidad saliente de alumnado: 465 Erasmus+, 83 Movilidad Internacional = 548 beneficiarios/as. Incremento porcentual de 5,38% con respecto al curso anterior.
 - Movilidad entrante de alumnado: 333 Erasmus+, 274 Movilidad Internacional = 607 beneficiarios/as. Incremento porcentual de 13,45% con respecto al curso anterior.
 - Movilidad saliente de PDI: 42 Erasmus+
- Si bien los datos para el curso 2016/2017 han de considerarse como provisionales, las cifras para ambos colectivos hasta la presente, en modalidad entrante y saliente, son:
 - Movilidad saliente de alumnado: 516 Erasmus+, 58 Movilidad Internacional = 574 beneficiarios/as (incremento del 4,7% respecto al año anterior).
 - Movilidad entrante de alumnado: 392 Erasmus+, 425 Movilidad Internacional = 817 beneficiarios/as. Incremento porcentual muy destacado de 34,59%.
 - Movilidad saliente de PDI: hay ofertadas para el curso 2016/2017 60 movilidades (45 de docencia y 15 de formación).

- Participación en las principales **ferias de atracción de estudiantes y movilidad internacional**: NAFSA (Boston, Mayo 2015), EAIE (Glasgow, Septiembre 2015), EHEF (Malasia, Marzo 2016), BMI Agent Workshop y Salaõ do Estudante (Brasil, Febrero 2016), NAFSA (Denver, Mayo 2016), EAIE (Liverpool, Septiembre 2016), International Fair for Education, Languages and Culture “Saint Petersburg Educational Forum” (San Petersburgo, Noviembre 2016), I Feria Estudiar en España (Brasil, Marzo 2017), APAIE (Taiwan, Marzo 2017), Begin Edu Group (Bangalore, India, Marzo 2017).
- Se ha contactado con la red de Consejeros de Educación de las representaciones diplomáticas españolas para enviar información de la oferta académica de la Universidad de Jaén, habiéndose recibido respuesta muy positiva, además de acciones concretas de colaboración, con nuestras representaciones en Moscú, Varsovia, Rio de Janeiro, São Paulo y Brasilia, Bangkok, Kuala Lumpur, Jakarta y Ankara, además de otras representaciones en América, Asia y África. Estas actuaciones han sido especialmente efectivas en la difusión de nuestra oferta formativa y en la de nuestras becas de atracción del talento (se han recibido más de 4.000 solicitudes en 2017 procedentes de más de 50 países diferentes).
- Mantenimiento y reforzamiento **plan de apoyo con fondos propios a estudiantes salientes** con las siguientes cantidades:
 - Movilidad ERASMUS+: 190 €/mes por estudiante.
 - Movilidad Internacional: Existe un montante total de 2.200.000 euros (25% más que en 2015) para programas de movilidad internacional y de atracción del talento.
- Firma de nuevos convenios de movilidad, aumentando la cifra de 942 a 976 en los últimos diez meses, principalmente con universidades de Alemania, Polonia, Italia, Portugal, Países Nórdicos, Brasil, Korea del Sur, EE.UU. y Canadá.
- Obtención de financiación de 393.000€ en un **proyecto K107** para movilidad de estudiantes, docencia y formación con 3 universidades de Serbia y de 497.000 euros más en un nuevo proyecto para convocatoria de 2016 con 3 universidades serbias y el mismo número de universidades bosnias.
- Fortalecimiento del programa propio de mejora/actualización lingüística de nuestra plantilla de PDI y PAS en el que se financian cursos de idiomas a través del Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas (CEALM), habiendo aumentado el número de acreditaciones del nivel B2 o superior de conocimiento de lengua extranjera en 77 miembros adicionales del sector PDI y 8 del sector PAS en 2016, esperándose un número similar en 2017.
- Fortalecimiento del **programa Buddy** de atención a estudiantes extranjeros, en el que han participado 124 estudiantes de la UJA y del que se han beneficiado el 59,35% de estudiantes de movilidad entrante durante el curso académico 2015/2016.
- En el curso 2015/16 se ofertan 429 asignaturas en PATIE: 87 asignaturas de grado y 36 de postgrado en Nivel III y 231 asignaturas de grado y 75 de posgrado en Nivel I-II. Se ha producido un incremento del 20% en las cifras totales de asignaturas ofrecidas dentro del programa PATIE respecto al año anterior.
- En el curso 2016/17 se ofertan 547 asignaturas en PATIE: 90 asignaturas de grado y 45 de postgrado en Nivel III y 286 asignaturas de grado y 126 de posgrado en Nivel I-II. Se ha producido un incremento del 27.5% en las cifras totales de asignaturas

ofrecidas dentro del programa PATIE.

- Celebración de las Jornadas de bienvenida a estudiantes extranjeros en cada semestre. Fechas: Fechas: 1-5/octubre/2015, 3/febrero/2016, 6/octubre/2016 y 23/febrero/2017.
- Celebración de la VIII Feria Internacional de la UJA. Fecha: 19/noviembre/2015.
- Celebración de la IX Feria Internacional de la UJA. Fecha: 16/noviembre/2016.
- Organización de la Primera Semana Internacional del Aceite de Oliva en la Universidad de Jaén, dirigido a estudiantes y personal extranjero, con participación de empresas del sector. Fecha: última semana de Septiembre 2016.
- Nuevas líneas de apoyo a la red ESN y al programa de personas becarias/ayudantes en la Sección de Relaciones Internacionales.
- Mantenimiento e incremento de la financiación externa procedente de la Diputación Provincial de Jaén (30.000 euros); Ayuntamientos de la Provincia (36.000 euros); Santander-Universia (30.000 euros).

D44 Impulsar la mejora de nivel de idiomas en la comunidad universitaria

- Fortalecimiento y expansión de **cursos de formación de lenguas extranjeras** (inglés, francés y alemán) para estudiantes matriculados (españoles o extranjeros en estancia de movilidad), PDI y PAS. Se ofertan cursos extensivos generales (desde A1 a C2), cursos intensivos de preparación para exámenes Cambridge, cursos cortos específicos y cursos intensivos de verano. Se ha iniciado en el último año la formación en idiomas chino y se ha afianzado la formación en italiano.
- Ampliación **cursos de formación en español de los estudiantes extranjeros** que están cursando grados, másteres, doctorados o títulos propios de la UJA, así como de los estudiantes en programas internacionales de intercambio. Se ofertan cursos generales semestrales de lengua y cultura española, cursos intensivos de 3 semanas en invierno y primavera, cursos intensivos de preparación para los exámenes DELE y programa de Estudios Hispánicos. En este sentido, se han creado nuevos programas de formación lingüística y académica específica para estudiantes procedentes de Alemania, India, Malasia, Francia, EE.UU., Canadá y México incrementándose en un 40% el número de estudiantes extranjeros participante en estos programas de formación en el curso académico 2015/2016. Se esperan cifras similares para el curso 2016/2017.
- Implantación de nuevos **exámenes de acreditación de nivel lingüístico** en inglés (exámenes UJA y Cambridge), francés (exámenes UJA) y español (DELE). Establecimiento reciente de convenios con British Council para organización de exámenes de acreditación APTIS en la Universidad de Jaén.

D45 Potenciar la internacionalización de la oferta de másteres

- Se ha incrementado la **oferta en idioma extranjero en los másteres**. Así, la oferta de másteres en el programa PATIE en el curso 2015/2016 incluía un total de 111 asignaturas de 11 másteres diferentes: 36 asignaturas de 7 másteres en Nivel III del programa y 75 asignaturas de 15 másteres en Nivel I-II. En el curso 2016/2017, esta oferta incluye un total de 171 asignaturas de 27 másteres diferentes: 45 asignaturas de 7 másteres en Nivel III del programa y 126 asignaturas de 24 másteres en Nivel I-II.

En relación a la oferta PATIE del curso académico 2015/2016, estas cifras suponen un aumento del 54% en el número de asignaturas incluidas en el programa y del 145% en el número de másteres implicados.

- Además, en el curso 2016/2017 se ha consolidado la **oferta de másteres en idioma extranjero en la UJA**, ofertándose un master impartido completamente en inglés y otro en modalidad bilingüe (a parte del master en Estudios Ingleses). De manera adicional, se ha formalizado un convenio con la Seminole State College de Florida para impartir un grupo de nuestra titulación de Máster en Telecomunicaciones en aquella institución. También se ha presentado a la AGAE las correspondiente modificaciones de la memoria del Máster para la puesta en marcha de este nuevo grupo.

D5. Desarrollar mecanismos de innovación docente, calidad y mejora continua en la oferta formativa

D51 Potenciar el desarrollo de competencias y capacidades transversales entre los estudiantes

- Se ha establecido un **catálogo de competencias básicas, transversales y generales** que afectan a todas las enseñanzas de la universidad de Jaén y que deberían convertirse en una de las señas de identidad institucional.
- Se está iniciando la estructuración de la formación complementaria para el alumnado de la UJA y se está trabajando en paralelo en la definición de un plan que permita una financiación sostenible para la misma.

D52 Fomentar la innovación docente a nivel de titulación

- Se ha puesto en marcha un nuevo **Plan de Innovación Docente** basado en el trabajo orientado a la consecución de objetivos.

D53 Impulsar el compromiso, la responsabilidad y la implicación en un modelo de universidad con docencia presencial

1. Véase D51

D54 Incrementar la calidad de los títulos a través del seguimiento y la evaluación

- Se han diseñado documentos base de verificación que facilitan y simplifican el diseño de los títulos y, en consecuencia, el seguimiento y evaluación posterior.
- Se ha completado el primer **ciclo de renovación de la acreditación de todos los grados** de la UJA (salvo Organización Industrial, Educación Social y Arqueología). El proceso se completará en unas semanas y ha permitido detectar las fortalezas y debilidades de los títulos, iniciando actuaciones para corregir estas últimas.
- Los procesos de seguimiento de másteres y doctorados están completamente implantados y se realizan con normalidad.
- Se está trabajando en la evaluación y seguimiento de la formación complementaria, preparándola para contar a futuro cercano con una evaluación externa de, al menos, los Diplomas de especialización y los Másteres propios.

D55 Mejorar la coordinación, el seguimiento y la calidad de la actividad docente

- Impulso del **plan reconocimiento de la docencia de calidad**. Implantación del programa Docentia-Universidad de Jaén curso 2016-17 (1ª convocatoria 12.2016)
- Desarrollo de la **Aplicación informática de horarios de tutorías** que está disponible desde septiembre de 2015.
- Mejorar las normativas que afectan a la actividad docente, para la inclusión en ellas de un mecanismo de compensación curricular, para regular los derechos a examen del alumnado en movilidad y para atender las singularidades de las asignaturas de TFG. La revisión de Normativas propias de Trabajo fin de grado a solicitud de los Centros. Revisión de Normativa de Tribunal de Compensación curricular en la Universidad de Jaén y de sus posteriores modificaciones.
- Creación de la **Comisión Seguimiento Académico (CSA)** . La Comisión se creó en el mes de noviembre de 2015. Forman parte de la misma los Vicerrectores/a de Profesorado, Enseñanzas y Estudiantes, los Decanos/as y Directores de los Centros y representantes de estudiantes de cada Facultad o Escuela. Esta Comisión tiene por objeto detectar problemas de índole académico (no resueltos por los cauces ordinarios) que afectan a nuestro alumnado y tratar de darles solución. Las sesiones realizadas hasta ahora (12 en total) están siendo muy satisfactorias en cuanto a los problemas académicos planteados y a la solución que a los mismos se está dando, si bien algunos están en vías de tramitación.
- Revisión y consenso de los criterios para la elaboración anual del calendario académico de la UJA. Se ha colaborado en la elaboración del calendario académico para el curso 2016/17, aprobado en CG 17.03.2016. Para ello se están teniendo en cuenta las propuestas del Consejo de Estudiantes, lo que debe permitir atender los intereses legítimos de este colectivo. Mediante esta actuación está siendo posible compatibilizar las sugerencias del alumnado con el preceptivo periodo docente, el de exámenes y las fechas de entrega de actas sin retrasar las fechas destinadas al proceso de matrícula.

D6. Desarrollar programas formativos conjuntos con las empresas.

D61 Configurar una oferta formativa siguiendo el modelo dual (Universidad/Empresa)

- Se están desarrollando con éxito diplomas de especialización y másteres propios en colaboración con empresas (ANDALTEC) que sugieren que esta es una vía de colaboración interesante (la fundación Universidad-Empresa será una herramienta fundamental en este desarrollo).

D62 Conseguir que los programas formativos conjuntos sean sostenibles financieramente

- Se ha iniciado la elaboración de una normativa de Cátedras de Empresa.
- Se mantiene la autofinanciación de todos los programas formativos desarrollados hasta ahora en esta línea, por lo que esto está garantizado dentro de las Enseñanzas propias.

D64 Desarrollar el proceso de gestionar la actividad académica fuera de las instalaciones de la Universidad

- La **normativa de enseñanzas propias y de formación permanente** de la Universidad de Jaén aprobada en 2016 permite y regula el desarrollo de la actividad académica fuera de las instalaciones de la Universidad.
- El proceso de desarrollo de la actividad académica fuera de las instalaciones de la Universidad se gestiona a través de convenios que se firman regularmente tanto para las enseñanzas propias como para las enseñanzas oficiales, y tanto en nuestro entorno como en colaboración con distintas instituciones extranjeras (véase, por ejemplo, D45.2)

D7. Posicionar la UJA ante un escenario de cambio de las formas de acceso al conocimiento

D71. Fomentar la docencia virtual y el uso intensivo de las TIC en la docencia

- Se han implantado **actualizaciones de la plataforma ILIAS** y activado nuevos módulos. En una de las últimas actuaciones se ha cambiado a la versión 5.1 desde las versiones 4.X. Esta evolución ha supuesto un salto cualitativo tanto en imagen como en funcionalidades disponibles para el profesorado. El uso de la plataforma ILIAS está estandarizado en la docencia en grado, máster y doctorado, como complemento a la actividad académica.
- Se ha revisado el **plan de formación del profesorado** durante el curso académico 2015-16, para fomentar a través de propuestas TIC el uso intensivo de las TIC en docencia.
- Se ha potenciado la **Unidad de Audiovisuales** para prestar servicio a todo el profesorado que solicita ayuda para la grabación de contenidos docentes.
- El número de **másteres virtuales o semivirtuales** ha aumentado de 8 a 13 (del 20 al 35%) en los tres últimos cursos, y se prevé un crecimiento sostenible en el futuro.
- Se está trabajando en el desarrollo de un plan de evaluación de la virtualización de la docencia que permita orientar el desarrollo futuro de la oferta de formación online de manera sostenible.

D72. Desarrollar nuevas modalidades formativas innovadoras y fomentar los contenidos abiertos

- Se ha desarrollado **primer MOOC de la Universidad de Jaén**. Se trata de un MOOC en accesibilidad que a principios de 2017 estará disponible en la plataforma MiriadaX. Este curso está coordinado por la profesora Doña Yolanda de la Fuente.
- Se han mantenido activos los **repositorios de acceso abierto**: RUJA, TAUJA, audiovisuales y revistas. Estos repositorios favorecen el conocimiento en abierto de actividades tanto docentes como de investigación. Actualmente, estamos revisando RUJA para definir nuevas colecciones (principalmente con material institucional) y la organización (en cuanto a contenido e infraestructura) del repositorio de medios audiovisuales para incrementar su usabilidad y eficiencia.
- Véase el D52.1. El plan de innovación docente incluye entre sus líneas estratégicas el

desarrollo de modalidades formativas innovadoras.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

I1. Implantar un modelo de refuerzo a la investigación basado en resultados y en la capacidad para lograr una posición de liderazgo nacional e internacional.

I11. Diseñar un Plan Propio de Investigación, coherente con las prioridades de la UE, que atienda las singularidades de los investigadores de la Institución

- Se ha elaborado el nuevo **Plan propio de apoyo a la investigación 2017-2019** que fue aprobado en noviembre de 2016.

I12. Mejorar el seguimiento y la evaluación de la actividad investigadora

- Evaluación de grupos y estructuras de investigación. Grupos y equipos han sido evaluados por la DEVA (panel de evaluadores externos a la comunidad autónoma).

I13. Implantar canales de comunicación y difusión sobre resultados relevantes de la actividad investigadora

- Se ha mejorado la difusión de los resultados de investigación a través del Diario Digital

I14. Establecer mecanismos para reforzar la capacidad investigadora de los equipos de investigación basada en la evaluación de resultados

- En la Acción 1 del plan propio de apoyo a la investigación se aplica este objetivo.

I15. Apoyar y fomentar la actividad investigadora de los Institutos y Centros de Investigación

- **Contrato Programa con los Centros de Estudios Avanzados.** Se ha iniciado el diseño de un modelo de Modelo de Contrato Programa con los Centros de Estudios Avanzados basado en indicadores que permitan evaluar los resultados de investigación.

I16. Incrementar el peso de la financiación externa competitiva y fomentar la participación en convocatorias externas

- El número de solicitudes en convocatorias competitivas ha incrementado un 100% y la tasa de éxito de un 31,5 % en el 2014 ha pasado a ser del 50%.

I2. Crear polos de investigación e innovación de carácter interdisciplinar y apoyar la investigación orientada a las áreas prioritarias de la UE.

I21. Desarrollar polos de investigación e innovación vinculados a las Estrategias de Investigación e Innovación de la Unión Europea

- En el plan de apoyo a la investigación se han desarrollado acciones de facilitan el desarrollo de polos de investigación vinculados a las Estrategias de investigación e innovación de la Unión Europea

I23 Potenciar la presencia en consorcios europeos de investigación y la participación en programas de I+D+i de la UE

- En el plan de apoyo a la investigación se han desarrollado acciones para incentivar la formación de **consorcios europeos de investigación**. Se ha conseguido un H2020 MSCA-RISE y un H2020 MSCA-NIGHT.

I3. Mejorar la gestión de la investigación

I32 Potenciar la Oficina de Proyectos internacionales

- Durante el curso 2015-2016 se ha dotado a la **Oficina de Proyectos Internacionales** de un espacio físico, siendo un total de cinco las personas que prestan servicios técnicos de apoyo, asesoramiento, divulgación y fomento de las políticas de la UJA en el contexto de la investigación internacional. Desde su creación, el profesorado de la UJA se ha volcado con sus iniciativas, lo que ha permitido posicionar a la UJA a la cabeza en Andalucía de expresiones de interés para acoger a becarios posdoctorales Marie Skłodowska-Curie en su edición 2016.
- Durante el periodo 2015-2016 se ha prestado atención y soporte a un total de 217 investigadores, se ha contactado con más de 150 instituciones y empresas de 37 países, y se han organizado un total de 11 jornadas formativas y divulgativas sobre diferentes temáticas vinculadas a Proyectos Internacionales. En lo que respecta a solicitudes presentadas a programas internacionales se han presentado 40 propuestas, de las cuales 25 han sido a convocatorias del programa H2020, lo que supone un incremento del 31,6% con respecto al periodo 2014-2015. En lo que respecta a otros programas internacionales el incremento en el número de solicitudes ha sido de un 25% con respecto al mismo periodo. Finalmente, en lo relativo a la concesión de proyectos en el marco del programa H2020 la UJA ha incrementado este número en un 100%.

I33 Mejorar los procesos de gestión y la colaboración con entidades de investigación

- El Vicerrectorado de Investigación ha fomentado la creación de una **comisión mixta Hospital-UJA** que está trabajando en las siguientes líneas de actuación:
 - Fomentar la investigación interdisciplinar entre grupos clínicos del entorno hospitalario y más básicos del entorno UJA (participación de investigadores clínicos en programas de doctorado de la UJA)
 - Facilitar el uso de los SCAI para realizar pruebas de diagnóstico molecular.
- Así mismo el Vicerrectorado de Investigación está en contacto con el CSIC para establecer convenios que faciliten la investigación interdisciplinar.
- **SCAI:** Incremento de los convenios con empresas y parques tecnológicos para el uso de nuestros recursos técnicos de investigación.

14. Desarrollar una política de personal que consolide la investigación y fomente la captación de investigadores de reconocido prestigio.

I41 Fomentar la captación de investigadores de reconocido prestigio

- Incorporación investigadores de reconocido Prestigio. Incorporación de profesorado investigadores Ramón y Cajal cursos 2015-16 y 2016-17.
- **Captación de talento-Plan de apoyo a la investigación:** se han incrementado los contratos predoctorales a 35 y en las próximas semanas se convocaran contratos postdoctorales con perfil senior

I42 Potenciar las relaciones con equipos de investigación internacionales

- La Acción 2 del plan de apoyo a la investigación esta destinada a apoyar las visitas de investigadores de otros países para potenciar las relaciones internacionales de los equipos de investigación de la UJA.

I44 Apoyar al personal de investigación en formación y al personal de las áreas de conocimiento deficitarias

- Plan de mejora para el **reconocimiento de la actividad investigadora** habiendo creado acciones específicas para áreas deficitarias
 - Reconocimiento de quinquenios y sexenios al PDI laboral.
 - Renovación anual del convenio con la CNEAI para reconocimiento sexenio PDI laboral. Resolución diciembre 2016.
 - Resolución Rector reconocimiento méritos docentes PDI laboral (CG 30 octubre 2015)
- Facilitar y asegurar la colaboración en tareas de apoyo docente de los becarios/as que se establezcan en su convocatoria para que complemente y no perjudique su actividad investigadora. Se ha incluido al personal investigador en formación en el plan docente de los departamentos y se recoge su participación en tareas docentes en los criterios del POD

15. Consolidar una oferta de programas de doctorado de calidad, con vocación internacional, que favorezcan la empleabilidad de los doctores.

I51 Desarrollar una oferta estable de programas de doctorado con mención hacia la excelencia

- Se cuenta con una oferta de **20 programas de doctorado en las cinco ramas del conocimiento** que engloban a un buen número de nuestros investigadores.
- El estudio de la distribución de nuestro profesorado muestra que hay aproximadamente un 15% de profesorado que pudiendo participar en nuestros programas de doctorado no ha sido incorporado, particularmente en la rama de ciencias sociales y jurídicas, Ingenierías y Ciencias de la salud. Se está estudiando la posibilidad de fomentar la generación de nuevos programas de doctorado en estas

áreas, o la transformación de algunos de los existentes para incorporar las líneas de trabajo de este profesorado.

- El profesorado participante en los programas de doctorado tiene una formación investigadora sólida y sostenida, aumentando del 85 al 90% el porcentaje de profesores con sexenio vivo en los tres últimos cursos.
- Los programas resulta atractivos para alumnado que cursa el grado en otras universidades que se mantiene entre el 50% y 60% del total en los tres últimos cursos.

152 Mejorar los procedimientos de gestión y de garantía de calidad de los programas de doctorado

- Se ha iniciado la **implementación del sistema RAPI** (registro de actividades y plan de investigación) asociado a Universitas XXI que supondrá una sensible optimización de todos los procesos de gestión del doctorado, así como del registro de todos los datos concernientes a la actividad del mismo.
- Se está implementando gradualmente el **sistema de garantía de calidad de los programas de doctorado**.
- Los procesos de seguimiento de los programas de doctorado están ya totalmente implementados y en funcionamiento.

153 Fomentar las capacidades de profesorado y estudiantes para poder participar en los programas de doctorado de excelencia

- Se ha puesto en marcha un plan de apoyo a la investigación que tiene como objetivo fomentar la capacidad investigadora del profesorado y la optimización de ésta para lograr fondos externos que repercutan, entre otras cosas, en un fomento de los doctorados de la Universidad de Jaén.
- Dentro del plan de apoyo a la investigación de la Universidad de Jaén se ha establecido una acción orientada a la captación de personal investigador en formación de talento que desarrolle su actividad en nuestros programas de doctorado.
- Se ha desarrollado un **programa de actividades formativas transversales** y un programa de formación complementaria orientado a una mejora de la capacitación del alumnado de doctorado.
- Se ha estabilizado el **Ciclo de Conferencias de Enseñanzas de Postgrado** que cuenta con aproximadamente 150 conferencias asociadas a los másteres y doctorados de la UJA impartidas por profesionales e investigadores de reconocido prestigio

154 Potenciar la Escuela de Doctorado y los programas de doctorado interuniversitarios

- La UJA cuenta actualmente con **9 programas de doctorado interuniversitarios** (45% de su oferta).
- Esta oferta se complementa con el desarrollo de tesis en cotutela que lleven a colaboraciones estables con programas de doctorado extranjeros a fin de establecer dobles títulos de doctorado internacional.

I55 Incrementar la internacionalización de los programas de doctorado

- En el último año se han firmado 4 convenios internacionales de dirección de tesis doctorales en régimen de cotutela. Liderado por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, se incluirá un apartado específico que regule la cotutela de tesis doctorales dentro de la Normativa de Doctorado de la UJA.
- Por otro lado, se ha puesto en marcha por primera vez el **Programa de Formación de Doctores en Ciencias Básicas** junto con la AUIP y universidades colombianas. De este programa se beneficiarán en 2015/2016 y 2016/2017 15 estudiantes de doctorado que realizarán su tesis doctoral en la UJA.
- La escuela de doctorado cuenta con un programa estable de ayudas para la realización de estancias dirigidas a la obtención de mención internacional que complementa los programas orientados al personal investigador en formación de distintos tipos desarrollado a través del plan de apoyo a la investigación de la UJA y del ministerio con competencias. Estos programas han llevado a mantener un porcentaje de tesis defendidas con mención internacional de entre el 37 y el 44% en los tres últimos cursos.
- Se ha incorporado la dirección de tesis en cotutela con 3 tesis dirigidas en régimen de cotutela en los dos últimos cursos.

I56 Mejorar la empleabilidad de los doctores

- Se ha incluido en el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad un **programa de incentivos directos a las empresas que contraten doctores de la UJA**. La convocatoria de esta acción será en abril de 2017.
- En elaboración el 9º informe de inserción laboral que recoge por primera vez los egresados de doctorado que permitirá valorar la empleabilidad de los mismos y el proceso de toma de decisiones. Este informe complementa los datos del observatorio ARGOS que desde el Servicio Andaluz de Empleo y en coordinación con la UJA se desarrolla anualmente.
- La escuela de doctorado cuenta con ayudas específicas para la estancia de doctorandos en empresas orientadas al fomento de la interrelación entre la universidad y la empresa a fin de favorecer la empleabilidad del personal investigador en formación.

I6. Mejorar los recursos para la investigación y asegurar la sostenibilidad de los Servicios Técnicos de Investigación.

I61 Optimizar el funcionamiento de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación

- **CICT**. Apoyamos de manera muy significativa la docencia en asignaturas de grado y máster, así como la docencia de doctorado y muy especialmente los TFG (33), TFM (12) y tesis doctorales (30). El incremento en servicios realizados ha sido del 18 % aproximadamente, siendo un total de 730 en el año 2016.
- **CPEA**. Apoyamos la docencia de grado, en 5 asignaturas. Además hemos dado apoyo a 5 TFG, 1 TFM y 12 tesis doctorales.

I62 Potenciar la relación entre las líneas de investigación y los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación

- **CICT.** El apoyo a investigadores y docentes internos se ha incrementado en un 10%, siendo 83 los centros de gastos distintos por los que se nos han solicitado servicios. Igualmente se ha dado un incremento sustancial en el apoyo a contratos de investigación con empresas, así como a servicios a empresas y OPIs. El incremento medio de centros de gastos distintos que solicitan servicios es del 10%.

Hemos incrementado en más de un 16% el número de servicios a proyectos y grupos de investigación internos y en aproximadamente un 30% los servicios a OPIs y empresas. En concreto, en el año 2016 se han realizado del orden de 7500 servicios diferentes. Se han dado de alta 18 nuevos equipos y de baja 12.

- **CPEA.** Apoyamos 16 proyectos y contratos de investigación distintos. De entre estos, 2 OPI y 1 empresa han sido usuarios.

I63 Mejorar los recursos informáticos y potenciar el uso compartido de materiales para la investigación

- Se ha realizado el **análisis de necesidades software de los Servicios Técnicos de Investigación**, que dispone de un importante volumen de infraestructura científica con diferentes configuraciones, dispositivos dedicados, sistemas operativos diferentes, subredes, sistemas de copias de seguridad, etc. Estamos avanzando, junto con la Dirección de los Servicios Técnicos y la empresa encargada del mantenimiento, en la optimización de los servicios proporcionados.
- Se ha contactado con grupos de investigación con necesidades de cálculo científico no integradas en los Servicios Centrales de Investigación, recogiendo información sobre sistemas disponibles, configuración y necesidades. La persona contratada a través del Plan de Garantía Juvenil trabajará durante este año ayudando en el mantenimiento de estos sistemas.
- Se han incluido actividades de formación sobre las herramientas colaborativas de Google que tienen una gran aceptación entre el PDI.
- Se ha desarrollado una **utilidad en “Universidad Virtual” para que los investigadores incluyan la referencia a su código ORCID**. El desarrollo está completado, pendiente de decisión para ponerlo en marcha.

ÁREA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

T1. Potenciar la transferencia del conocimiento y la innovación en la UJA

T11. Transmitir, a través de la actividad docente, la importancia de la transferencia del conocimiento como función clave de la Universidad de Jaén

- Se ha elaborado un **Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad** para el año 2017. Está previsto su aprobación en Consejo de Gobierno en abril de 2017. El documento ha sido debatido en la comunidad universitaria y también con agentes e instituciones externas a la UJA.
- Se ha propuesto, y ha sido aprobado, un curso de formación permanente para profesorado relacionado con la transferencia del conocimiento: importancia, formas de llevarla a cabo, procedimientos de gestión.
- Esta formación competencial se ha establecido dentro del catálogo de competencias de la UJA como una de las competencias transversales que deben incorporar todas las enseñanzas oficiales o propias (Diplomas de especialización y másteres propios) de la Universidad de Jaén.

T12. Impulsar líneas de investigación estratégicas con gran potencial para realizar transferencia de conocimiento

- Los retos y acciones que se recogen en el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el año 2017 van en esa dirección.
- Se ha realizado un trabajo previo para ver por Departamentos y Áreas de Conocimiento la transferencia realizada en los últimos cuatro años (contratos artº 83, patentes, spin-off, etc.). Una acción del Plan contempla las becas de iniciación a la transferencia para las áreas con déficit en la misma.

T13. Valorizar de manera efectiva el conocimiento generado a través de la actividad investigadora

- Las diferentes acciones y medidas están recogidas en el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad. Estas acciones pretenden la obtención tanto de financiación directa como indirecta a través del modelo de financiación de universidades de la Junta de Andalucía.

T14. Identificar y gestionar los resultados de investigación susceptibles de generar transferencia del conocimiento

- Se han mantenido reuniones con diferentes grupos de investigación y con personas (PDI) para potenciar la transferencia del conocimiento.

T15. Favorecer dentro de los equipos de investigación la transformación de los resultados de investigación en oportunidades para dinamizar el desarrollo del entorno

- El Plan de Apoyo a la Investigación se complementa con el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad con el que de potencia claramente la misión de la Transferencia.

T16. Establecer mecanismos que permitan generar una cultura de transferencia del conocimiento orientada al desarrollo del entorno y vinculada a la docencia y a la investigación

- Se han mantenido contactos con una empresa (UNEM) de consultoría especializada en identificación y **valorización de los resultados de la actividad investigadora y de transferencia** con el fin de obtener desde una perspectiva externa una visión de la situación y posibilidades de la UJA en este sentido.
- Se han llevado a cabo reuniones internas tanto con el personal de la Unidad de la OTRI como con la Jefa del Servicio de Gestión de la Investigación de cara a adecuar y corregir las ineficiencias existentes desde el punto de vista administrativo como de gestión. También se ha trabajado en la actualización de instrucciones técnicas como es la que regula el procedimiento de formalización y contratación de proyectos art. 83.
- Se está desarrollando una labor de identificación e integración de sistemas de información con base en las herramientas actualmente disponibles. Se trabaja en crear un sólo sistema de información integral con las diferentes bases de datos y documentos.
- Desde la Cooperación al Desarrollo se ha potenciado la transferencia de tecnología y conocimiento a ONGs e instituciones en países contraparte:
 - La **Convocatoria Propia de Cooperación 2016** establece una modalidad al respecto, la B. *Transferencia de Conocimiento y Tecnología (TCyT) con ONGDs* para propuestas que
 - Integren y apliquen al trabajo en terreno resultados de investigaciones realizadas por investigadores/as de la Universidad de Jaén.
 - Definan nuevas líneas de investigación según necesidades específicas detectadas por las ONGDs.

En concreto, se están financiando dos proyectos, que suman más de 10.000€ de ayuda, en Burundi (para la mejora de la calidad del suelo) y en Perú (para formación de profesorado indígena)
- Participación en la Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de innovación para el desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Se organizó a nivel interno una selección de proyectos. Finalmente fue presentado un proyecto para la explotación de la tecnología patentada “árbol de lluvia” como medio para la lucha contra la desertización en Guatemala.

T2. Desarrollar alianzas y fortalecer las relaciones con el sector empresarial e institucional público y privado

T21. Desarrollar y desplegar un modelo de I+D+i en colaboración con empresas e instituciones que incremente la cooperación y la captación de recursos

- Presentación a la empresa Fujitsu la colaboración de la UJA para el desarrollo e implementación del Centro de Ciberseguridad en Linares.
- Colaboración con las Jornadas de Campus del Conocimiento.
- Jornadas del Aceite de Oliva.
- Jornadas con la empresa Emergia.

T22. Desarrollar procesos orientados a la captación, mantenimiento y gestión de las alianzas estratégicas con empresas para desarrollar actividades de I+D+i colaborativa

- Se ha detectado que es necesario reformular cómo debemos proceder en la Universidad de Jaén para participar proyectos colaborativos. Se está trabajando en una propuesta de procedimiento en la que en breve se consultará con Gerencia para estudiarla y adecuarla. También con Secretaría General e Investigación.
- Se han realizado reuniones con los **Centros Tecnológicos y otros agentes del conocimiento** (Geolit, agencia IDEA, agencia andaluza del conocimiento...). Se ha visto en qué medidas se podría colaborar conjuntamente viendo de qué forma incluirían en el nuevo PLAN.
- Iniciada una colaboración con la Oficina de Proyectos Internacionales para determinar qué redes o plataformas son las más convenientes. Se trabaja en la creación de un estructura de responsables de la UJA para cada una de las plataformas.

T23. Desarrollar capacidades dentro de los equipos de investigación orientados a identificar oportunidades de alianzas con empresas y desarrollar proyectos de I+D+i conjuntos

- Una acción del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad contempla la cofinanciación en la **contratación de doctorandos por empresas**. La convocatoria de esta acción será en abril de 2017.

T24. Mejorar la visibilidad de la Universidad y la gestión de las relaciones con el sector empresarial e institucional

- Se ha creado un nuevo **MARKET PLACE** que estará dentro de la microsite de la OTRI que se está en construcción.
- **Mapa de infraestructuras científico-técnicas singulares** que ofrece la Universidad hacia el exterior y su posterior difusión. Infraestructuras generales de la UJA (SCAI y CPEA). Las infraestructuras propias de los grupos de investigación se recogen en el MARKET PLACE dentro de cada grupo.
- Participación del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral en todos los foros, eventos, reuniones, etc.. como interlocutor de la UJA en materia de Transferencia, Emprendimiento y Empleabilidad, mejorando la visibilidad y dando a

conocer nuestro Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad como herramienta principal para el desarrollo de nuestras actuaciones.

T25. Diseñar y poner en marcha un modelo sostenible de Fundación Universidad-Empresa

- La **Fundación Universidad de Jaén-Empresa** ha quedado constituida formalmente el 21 de febrero de 2017. Las empresas fundadoras son 49, entre ellas 5 EBCs de la UJA. El Capital fundacional es de 69.000 euros. La UJA aporta 25.000 euros (cubre a las EBCs) y el resto las empresas 1.000 euros cada una. Se ha constituido el Patronato y se ha conformado un plan de actuación para el año 2017 con la creación de 4 comisiones de trabajo y 4 áreas temáticas.
- La Fundación no tiene estructura administrativa propia, por tanto no es una figura paralela a la UJA.

T27. Impulsar la explotación y protección del conocimiento, y la generación de patentes

- La línea 3 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad contempla este objetivo.

T3. Desarrollar la capacidad emprendedora de la comunidad universitaria

T31. Favorecer el desarrollo de empresas e iniciativas basadas en el conocimiento

- En el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad se establecen diferentes fases en relación al **desarrollo de las EBCs**: a) Potenciación de la cultura del emprendimiento a la través de la creación de EBCs; b) Programa de formación específica en EBCs; c) Asesoramiento técnico y jurídico para la creación de una EBCs; d) Incentivos económicos a creación de EBCs; e) Incubación de EBCs; f) Ayuda a la consolidación e internacionalización de EBCs; g) Bonificación en las regalías a la UJA.
- Se han reforzado con más programas de formación sobre emprendimiento para la comunidad universitaria (especialmente alumnado). En el último trienio se han desarrollado y/o están en desarrollo los siguientes programas: a) **OPEN FUTURE** (tres programas) fruto de un Acuerdo UJA-Telefónica-Junta de Andalucía; b) **Programa YUZZ** (dos ediciones) acuerdo de colaboración UJA-CISE (Banco de Santander); c) Programa de **itinerario de autoempleo**; colaboración UJA-Junta de Andalucía; d) **Espacio coworking** en el Centro Emplaza; convenio EOI-UJA-Ayuntamiento de Jaén-Caja Rural de Jaén. e) Programa de Educación Financiera por parte de la Fundación Unicaja en su **programa EDUFINET**.
- Se ha consolidado el **Vivero de Empresas de Magisterio** y también la puesta en funcionamiento del nuevo **Vivero de Empresas del Campus Científico Tecnológico de Linares**.
- Se ha constituido un consejo de personas expertas en materias relacionadas con el mundo empresarial que forme y asesore sobre cómo gestionar empresas. Colaboran con la UJA expertos como consultores de Telefónica, SECOT, CADE...

- Adhesión a los convenios de colaboración entre la Fundación Estrategias para el desarrollo económico de la provincia de Jaén y las instituciones financieras Caja Rural, BMN y Cajasur. La UJA es agente impulsor para el programa de microcréditos.
- Se ha firmado el Acuerdo con la **red Andaluza de Business Angels Network (AABAN)** que posibilitará la participación de inversores en proyectos que surjan de la iniciativa emprendedora de la UJA.

T32. Atraer financiación para la creación de empresas basadas en el conocimiento y otras iniciativas

- Se ha posibilitado la participación de Spin-off de la UJA en la red Andaluza de Business Angels Network, ABAAN

ÁREA DE TRANSMISIÓN DE LA CULTURA

C1. Reforzar la política de fomento de la cultura en el ámbito de nuestra comunidad universitaria y en el entorno social

C11 Estructurar una política cultural de calidad abierta a las nuevas tendencias que contribuya al avance de la sociedad

- Elaboración de una **programación cultural anual** con una marcada identidad. Esta programación anual se ha plasmado en un desarrollo pormenorizado cada tres meses.
- Refuerzo de la política cultural de la UJA mediante una completa y variada programación basada en la calidad y preocupada por los intereses de la sociedad. Se ha desarrollado a lo largo de los cursos 2015-16 y 2016-17 un amplísimo abanico de actividades culturales tanto dentro como fuera del Campus. En cuanto a estas últimas, destacan las realizadas en lugares situados en el centro de Jaén (Edificio Magisterio, Café Jaén, Colegio de Arquitectos, Edificio Moneo, Catedral de Jaén, Antiguo Hospital San Juan de Dios, Archivo Histórico Provincial de Jaén, Plaza de San Ildefonso, Centro Cultural Baños Árabes-Palacio de Villardompardo, Monasterio de Santa Teresa, Monasterio de las Bernardas, Peña Flamenca de Jaén, Parador de Santa Catalina, etc). Asimismo, estas actividades se han desarrollado en numerosos puntos de la provincia de Jaén: Linares, Úbeda, Baeza, Andújar, Cazorla, Alcalá la Real, Baños de la Encina, Martos, Sabiote, etc.
- **Fomento de la actividad cultural en la comunidad universitaria**, mediante talleres o masterclass de diversa índole (teatro, danza contemporánea, ópera, pintura, escritura) y los distintos ciclos de cine (Olson Wells, Miguel Picazo, Roberto Rossellini, Cine y Cooperación, Cine feminista, Ulrich Seidl, Ciclos Aula Verde, Patrimonio Cultural, El Quijote y Cervantes, Shakespeare en la pantalla, El Flamenco en el cine, Expectativas, Ut pictura kynesisis), programados a lo largo de los cursos académicos 2015-16 y 2016-17.
 - Talleres y masterclass de danza:
 - Número de talleres celebrados: 3
 - Número de masterclass celebradas: 4
 - Número total de matriculados: 145
 - Talleres de teatro:
 - Número de talleres celebrados: 5
 - Número total de matriculados: 135
 - Talleres de escritura:
 - Número de talleres celebrados: 3
 - Número total de matriculados: 114
 - Talleres de dibujo y técnicas pictóricas: 65 matriculados
 - Número de talleres celebrados: 2
 - Número total de matriculados: 65
 - Masterclass Ópera joven:

- Número de masterclass celebradas: 2
- Número total de matriculados: 31
- Ciclos de cine:
 - Número de ciclos de cine celebrados: 21
 - Número total de asistentes: 2.130
- Se han programado actividades culturales en Linares: dos ciclos de cine en El Pósito de Linares y otros dos en el Campus; representación de cuatro piezas teatrales, llevadas a cabo en el Teatro Cervantes por grupos de teatro universitarios (In Vitro y Mamadou) o el concierto de jazz de Jaume Llombart Sextet, en el auditorio de El Pósito. Además, también se ha celebrado el Día del libro en el Campus de Linares.
- Asimismo, se han relanzado otras acciones como el **Coro Universitario** y se han potenciado los programas de conferencias y jornadas (vinculadas fundamentalmente a distintas efemérides como el centenario de la presentación de la Teoría de la Relatividad General de Albert Einstein, el centenario del nacimiento de Buero Vallejo, el cuarto centenario de la muerte de Miguel de Cervantes y de Shakespeare, centenario del nacimiento de Cesáreo Rodríguez-Aguilera, etc.), con una frecuencia casi mensual se han desarrollado visitas culturales a distintos puntos de la provincia, tareas de conocimiento del patrimonio, etc.:
 - Coro Universitario:
 - Número de actuaciones: 7
 - Número de miembros: 33
 - Conferencias:
 - Número de conferencias celebradas: 11
 - Número total de asistentes: 608
- Además, se han creado nuevos formatos culturales como el **Club de las letras** (en colaboración con UniRadio), donde se han presentado libros de índole variada y actual de la mano de sus autores, y el **Foro de debate**, en el que se han planteado temas de gran actualidad como Cine y literatura, la Cumbre del clima de París, la Cooperación, el Desarrollo sostenible, el Reciclaje o las nuevas formulaciones de la democracia, entre otros:
 - Club de las letras:
 - Número de clubes celebrados: 11
 - Número total de asistentes: 216
 - Foro de debate:
 - Número de foros celebrados: 8
 - Número total de asistentes: 270
- Promoción de nuestra riqueza cultural y nuestro **patrimonio histórico y natural**. Mediante las distintas rutas y salidas programadas (Cástulo, Baños de la Encina y Museo Arqueológico de Linares; ruta agroecológica Dehesas del Valle de los Pedroches; visita a Úbeda y Sabiote; El Martos de Francisco Castillo; visita a los humedales de Campillos; Itinerarios comentados en la ciudad de Jaén desde una perspectiva de género; ruta literaria: Atravesando Despeñaperros, Rubicón del Quijote enamorado; Leyendo a los clásicos en los museos: Ovidio y los poetas latinos en el Museo del Prado,

Visita al patrimonio cultural de Andújar desde el Gótico al Barroco, etc.):

- Visitas culturales:
 - Número de visitas celebradas: 11
 - Número total de asistentes: 649
- Asimismo, en este sentido también hay que destacar el papel de las **exposiciones temporales** realizadas, en particular las referentes al patrimonio artístico de la Universidad de Jaén, tanto en la selección de alguna de sus principales obras, como la dedicada a Cesáreo Rodríguez-Aguilera en su centenario. Además: Sebastianus, Miguel Picazo, Contemporarte 2014, Kibera, Instalación ingeniería, Premios Facultad 2016...
Exposiciones temporales:
 - Número de exposiciones celebradas: 20
 - Número total de visitas: 24.612

C12 Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades relacionadas con la transmisión de la cultura

- **Convocatoria anual de Proyectos culturales**, destinada a alumnado, PDI y PAS, cuyos objetivos son: favorecer y difundir la creación artística y literaria, fomentar el debate y la reflexión cultural, y transmitir y divulgar contenidos culturales y científicos generados por la propia Universidad con el fin de propiciar una formación integral y continuada entre los miembros de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general.
 - Proyectos culturales:
 - Número de proyectos presentados: 25
 - Número de proyectos concedidos: 15
- Creación del *Curso de Extensión Universitaria en Cultura, Voluntariado y Medioambiente*, destinado a los alumnos de Grado de la UJA y puesto en marcha en el presente curso académico 2016-17. En concreto, son seis las actividades formativas específicas adscritas a este curso:
 - Coro de la Universidad de Jaén (33 alumnos inscritos)
 - VI edición de Ópera Joven (30 alumnos inscritos)
 - Aula de Danza (45 alumnos inscritos)
 - Aula de Teatro (40 alumnos inscritos)
 - Cine Club Universitario (25 alumnos inscritos)
 - Club de las Letras y Foros de Debate (11 alumnos inscritos)
 - Taller de Cortos (49 alumnos inscritos)
 - Reflexión Literaria y Talleres de Escritura (70 alumnos inscritos)
 - [Todos los cursos de voluntariado y medioambiente están recogidos en el archivo de Responsabilidad Social]
- **Premios de Creación Artística y Literaria** de la Universidad de Jaén:
 - Relanzamiento del Certamen de cortometrajes cinematográficos Triminuto UJA:

- Número de cortos presentados: 11
- Número de cortos premiados: 5 (1.º, 2.º y 3.º premio y 2 accésit)
- Creación del Certamen de Pintura Manuel Ángeles Ortiz de la Universidad de Jaén:
 - Número de obras presentadas: 39
 - Número de obras seleccionadas para exposición: 19
 - Número de obras premiadas: 4 (1.º y 2.º premio y 2 premios de adquisición)
- Creación del Certamen de Ensayo Miguel Hernández de la Universidad de Jaén:
 - Número de obras presentadas: 0

C13 Propiciar la colaboración con entidades e instituciones públicas y privadas para incrementar la financiación de actividades formativas y culturales

- Financiación por parte de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía del Proyecto Atalaya en materia de teatro: “Universidades Andaluzas a Escena (UNAES I)/Teatro Universitario Andaluz en Red” (2016: 110.000 Euros; 2017: 175.000 euros), coordinado por la Universidad de Jaén y con la participación de todas las Universidades Públicas Andaluzas. En el marco de este Proyecto, la Universidad de Jaén ha venido organizando los Encuentros de Aulas de Teatro Universitario (ENATU), foro que facilita y posibilita el estreno de las obras de las distintas formaciones teatrales universitarias, y la Asamblea de Aulas de Teatro Universitarias Andaluzas (AATUA), donde los grupos reciben formación, debaten y analizan el espacio escénico universitario. Este Proyecto Atalaya cuenta con una página web (www.teatrouniversitarioatalaya.es) y Redes Sociales: Facebook (Teatro Universitario Atalaya) y Twitter (@UniescenAtalaya).
- Financiación por parte de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía del Proyecto Atalaya “Mujeres 10” (2017: 7.903 euros), coordinado por UniRadio Jaén (Universidad de Jaén) y con la participación de la Universidad de Huelva y Almería, que prevé la programación de cinco programas donde se entrevistarán a mujeres científicas y artísticas del ámbito universitario.
- Colaboración con instituciones como el Ayuntamiento de Jaén, la Diputación Provincial de Jaén, la Junta de Andalucía, Colegio de Arquitectos, etc. para reforzar la oferta cultural de nuestro entorno. Especialmente mediante la organización de la Noche en Blanco (3 de junio de 2016 y, próximamente, 2 de junio de 2017), actividad en la que la Universidad de Jaén coordina numerosas iniciativas culturales que abarcan desde el acercamiento y mayor conocimiento del patrimonio cultural hasta los procesos de creación en las artes plásticas, música y literatura.
- Firma de convenios con los Ayuntamientos de Baeza, Alcalá la Real, Cazorla, Linares, Andújar, Quesada, Úbeda, etc., a fin de promover actuaciones que generarán a corto plazo tanto actividad cultural como de desarrollo económico y social de estos puntos. Coedición con el Ayuntamiento de Quesada de un facsímil de la carta de Cesáreo Rodríguez Aguilera a Miguel Hernández.
- Firma de convenios con la Asociación Jaén Jazzy y la Asociación Physikos Colectivo en relación al estudio, conocimiento y difusión de la danza y el jazz, respectivamente, entre la Comunidad Universitaria y la ciudadanía en general en el marco de la política cultural de la Universidad de Jaén.

- Premio Natural de Jaén y exposiciones temporales como Sebastianus. Pintor de Jaén en colaboración con la Caja Rural de Jaén.
- Cofinanciación de la Cátedra Andrés de Vandelvira de Patrimonio por parte de la Fundación de la Caja Rural.
- Se mantienen la participación de la UJA en el programa ECOCAMPUS, financiado por la Junta de Andalucía, que permite el desarrollo de un gran número de actividades coordinadas desde el Aula Verde (ecohuerto, cursos de biodiversidad, excursiones guiadas, curso sobre gestión de residuos y reciclaje, cultivo ecológico, etc.).
- Puesta en marcha del proyecto “Hack the city” con cofinanciación de la Diputación Provincial de Jaén y el Consorcio Metropolitano de Transportes.
- Gracias a la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), se mantiene el Programa de Formación y Prácticas en Proyectos de Cooperación al Desarrollo (que ya va por su V edición). Se abre en esta última edición 2016/17 la participación de alumnos de cualquier titulación de la UJA. Se ha aprobado la VI edición, que potencia el programa con seminarios en Úbeda, en colaboración con la Fundación Huerta de San Antonio, y viajes grupales formativos a Marruecos.
- Se mantienen la participación de la UJA en el programa ECOCAMPUS, financiado por la Junta de Andalucía, que permite el desarrollo de un gran número de actividades coordinadas desde el Aula Verde (ecohuerto, cursos de biodiversidad, excursiones guiadas, curso sobre gestión de residuos y reciclaje, cultivo ecológico, etc.).
- Puesta en marcha del proyecto “Hack the city” con cofinanciación de la Diputación Provincial de Jaén y el Consorcio Metropolitano de Transportes.
- Gracias a la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), se mantiene el Programa de Formación y Prácticas en Proyectos de Cooperación al Desarrollo (que ya va por su V edición). Se abre en esta última edición 2016/17 la participación de alumnos de cualquier titulación de la UJA. Se ha aprobado la VI edición, que potencia el programa con seminarios en Úbeda, en colaboración con la Fundación Huerta de San Antonio, y viajes grupales formativos a Marruecos.

C14 Establecer mecanismos para la toma de decisiones sobre la transmisión de la cultura

- Se ha creado una **Comisión de Cultura** representativa de los grupos de interés que informa sobre la programación cultural de la Universidad e interviene en la valoración de los proyectos culturales presentados por la comunidad universitaria.

C15 Adecuar las infraestructuras de la Universidad para la transmisión de la cultura al entorno social

- Configuración de una parte del **antiguo Edificio de Magisterio** como un espacio estratégico para el desarrollo y la visibilidad de actividades culturales, facilitando el acercamiento y la integración de nuestra oferta cultural en la ciudad de Jaén. El Edificio Magisterio se ha convertido en un foco de la vida cultural de la ciudad de Jaén. Este edificio acoge gran parte de las exposiciones organizadas desde septiembre de 2015 (La tía Tula, Pedro Rodríguez de la Torre, La colección de la Universidad de Jaén, La

Universidad de Jaén recuerda a Cervantes, Centenario de Cesáreo Rodríguez Aguilera, etc.), así como los diversos ciclos de cine, algunas conferencias y, fundamentalmente, el Programa Universitario de Mayores.

- Visibilización de los fondos de la Fundación Cesáreo Rodríguez Aguilera. Mediante la programación de actividades con motivo del centenario del nacimiento de Cesáreo Rodríguez-Aguilera (presentación del libro Cesáreo Rodríguez-Aguilera (1916-2006). Homenaje en su centenario), Exposición y catálogo; foro de debate. Asimismo se ha actualizado el inventario de bienes muebles de la Fundación y se ha realizado el Inventario Documental y el Bibliográfico. Además se han digitalizado todos sus fondos.
- Se mantiene una programación fluida relacionada con la Fundación Juan del Moral (talleres artísticos, conferencias, concierto)
- Coordinación entre los servicios centrales de la UJA y las distintas Facultades y Escuelas, para promover sinergias y evitar duplicidades. El Aula Verde celebró un acto conmemorativo de la celebración de San Juan de Dios, patrón de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el Bosque de la Ciencia. En el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se publicó en la programación cultural de la UJA la información relativa a la Exposición fotográfica Premios Facultad. De igual modo se ha realizado con la Facultad de Ciencias Experimentales.
- Se ha creado un espacio para el desarrollo del proyecto del Ecohuerto Universitario, con cuatro bancales para el cultivo rotativo, una compostera y material necesario para su trabajo.
- Se han realizado, además, las siguientes actuaciones:
 - Adecuación de la sala de exposiciones de Magisterio, sala “obra invitada” y almacén.
 - Estudio de las necesidades y propuesta de pre-proyecto para las plantas diáfanas Magisterio. La propuesta completará la orientación del edificio para
 - Fomento de la cultura en la comunidad universitaria y entorno social: incluyendo a las Fundaciones (también las actualmente presentes en el Campus de las Lagunillas, como la Cesáreo Rodríguez Aguilera), colección Universidad de Jaén de arte contemporáneo, espacio para la exhibición de artes plásticas y fotografía y espacios para la creación artística, estudio-investigación y conservación.
 - Fomento del emprendimiento, con un espacio crowdworking para una aceleradora de empresas y ampliación de los espacios para pre-alojamiento, alojamiento y empresas de base tecnológica.
 - Transmisión de conocimiento en sus diferentes facetas. Para ello se han planificado espacios para la Universidad de Mayores, organización de congresos, conferencias, debates, tribunales, etc., aula de Informática y un salón de grados para 151 personas.
 - Representación institucional. Actualmente, en la primera planta del edificio se ubica el Consejo Social. Se han previsto espacios para el Rector, sala de prensa y salas de trabajo.

- Estudio de necesidades y propuesta de un pre-proyecto para un salón de actos en Magisterio con dos plantas, una terraza parcialmente accesible y capacidad para 367 personas.
- Adecuación aula teatro en el edificio C1. Las asociaciones de teatro desarrollaban su actividad en una zona no apropiada del edificio B1. Analizando el uso de los espacios, se ha habilitado un aula de teatro en la zona posterior del aula magna, donde se desarrollan los ensayos de las asociaciones y los talleres de teatro. Está prevista la renovación de la otra sala homóloga situada en la zona de camerinos, con objeto de que pueda servir para dar apoyo a los actos diversos vinculados al Aula Magna, gracias a la reubicación del mobiliario que en la actualidad se encuentra en la sala, así como el traslado del mobiliario adecuado que ya está preparado (proveniente del Edificio de Magisterio tras la remodelación de la zona de exposiciones de la planta baja).
- Se ha dado apoyo expreso a actividades emblemáticas como la noche de los investigadores, gracias fundamentalmente a la dotación de nuevo equipamiento que facilite la instalación de los stands.

C2. Crear espacios permanentes en la provincia para desarrollar actividades formativas y culturales a través del mecenazgo y de alianzas estratégicas.

C21 Desarrollar una programación formativa y cultural estable fuera de los Campus de la Universidad

- Renovación de la apuesta por la el **Programa Universitario de Mayores**, estableciendo un nuevo Plan de estudios y revisando el programa de actividades en las distintas sedes.
- Como novedad, se ha creado la **Normativa reguladora del Programa Universitario de Mayores**, aprobada por el Consejo Gobierno de la Universidad de Jaén, sesión nº 12, el día 12 de abril de 2016), en la que se regulan los procedimientos de acceso y admisión al Programa Universitario de Mayores de la Universidad de Jaén y se establecen los requisitos de matrícula y el régimen de las enseñanzas. Cabe destacar la renovación de la estructura del plan de estudios, que se ha reducido de 5 a 4 años, así como de las materias impartidas (adscritas a las cinco ramas de conocimiento generales: Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Experimentales e Ingeniería y Arquitectura). En este nuevo plan de estudios, que ha comenzado a impartirse en el curso 2016-17, se ha prescindido de los talleres y se ha optado por la inclusión de asignaturas de índole obligatoria (durante los cuatro cursos) y optativa (durante tercer y cuarto curso, distribuidas en dos itinerarios: Arte y Humanidades/Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud/Ciencias Experimentales/Ingeniería y Arquitectura). El Programa Universitario de Mayores se desarrolla en cinco sedes: Jaén, Linares, Alcalá la Real, Andújar y Úbeda. Como novedad, a partir del curso 2016-17, en las sedes de Alcalá la Real, Úbeda y Andújar no se imparte un programa “de iniciación”, sino, sucesivamente, el plan de estudios que se ofrece en las sedes de Jaén y Linares.
 - Curso 2015-16
-Número de sedes: 5

- Número de asignaturas/talleres/cursos impartidos: 66
- Número de profesores implicados: 310
- Número de alumnos matriculados: 584
- Curso 2016-17
 - Número de sedes: 5
 - Número de asignaturas/talleres/cursos impartidos: 68
 - Número de profesores implicados: 174
 - Número de alumnos matriculados: 592

C22 Establecer mecanismos que permitan promover acciones de mecenazgo y alianzas estratégicas para conseguir la creación de espacios permanentes en la provincia de Jaén y el desarrollo de actividades formativas y culturales

- **Fundación Legado de Miguel Hernández**
- Creación de la **colección libro de artista** en colaboración con la Escuela José Nogué, lo que conlleva también una labor de mecenazgo con los alumnos que presenten la mejor obra.

C23 Implicar a la comunidad universitaria en la organización y desarrollo de actividades en los espacios permanentes en la provincia de Jaén

- Se está fomentando la creación de grupos de voluntarios de la UJA para que actúen como **agentes culturales** en sus localidades de origen

C3. Potenciar la divulgación científica para conseguir sinergias con la actividad docente, investigadora y de transferencia de conocimiento de la Universidad.

C31 Divulgar el patrimonio artístico y científico de la Universidad como expresión de su legado

- Se ha llevado a cabo la **catalogación del patrimonio artístico de la UJA**. En colaboración con la Universidad de Granada y dentro del Proyecto Atalaya se está introduciendo la ficha de cada una de las obras de la Universidad de Jaén en el Catálogo colectivo de las Universidades Andaluzas (on line)
- Se han realizado tres exposiciones del Patrimonio artístico de la UJa (Jaén, Baeza y Alcalá la Real)
- Está proyectada la catalogación del patrimonio tecnológico de los campus de Jaén y Linares.

C32 Difundir el conocimiento generado en la Universidad a través de una divulgación científica eficaz

- Se han elaborado el **VI y VII Plan de Divulgación Científica y de la Innovación**, y se está trabajando para que en abril de 2017 vea la luz el VIII Plan, donde se recogen las actividades anuales de divulgación de la UJA. Para la realización de los mismos, se abre cada año una convocatoria de proyectos y actividades de divulgación a todo el PDI de la UJA, coincidiendo con la convocatoria de Ayudas de FECYT del Ministerio de Economía y Competitividad. Además, en actividades muy importantes, como La Noche Europea de los Investigadores y la Semana de la Ciencia, lanzamos una segunda

convocatoria para aquellos que deseen participar. Para la realización de los Planes se recibe financiación de FECYT, tanto para el contrato del técnico, como para el desarrollo de las actividades. También se participa en Proyectos Europeos para La Noche Europea de los Investigadores.

- Se han consolidado los patrocinadores externos a la UJA que venían colaborando en estas actividades y se continúa trabajando para la captación de nuevos patrocinadores externos.

C33 Impulsar la divulgación científica para la atracción de estudiantes y mejorar la capacidad divulgativa de los investigadores

- Se mantiene actualizado un catálogo de propuestas de divulgación científica que se ha consolidado desde la creación de la UCC+i en 2008, marcando como reto la generación de audiovisual divulgativo.
- Desde 2015 se han reforzado las relaciones con los centros de infantil y primaria y con las asociaciones de niños de esas edades debido a la Escuela de la Ciencia UJA.
- Todo este trabajo nos ha llevado a identificar al personal investigador más divulgativo, y tenemos los nuestros más participativos, pero no hemos conseguido diseñar una guía de expertos, que era uno de los objetivos desde el principio.
- Desde la UCC+i, en colaboración con el Gabinete de Comunicación, se realizan cursos de formación para el PDI y doctorandos, de 2 a 4 cada año.
- Desde 2015 se ha visto un impulso de participación en las actividades de divulgación, creemos que proveniente en la participación de La Noche de los Investigadores, pero también hemos observado que los divulgadores más antiguos empiezan a cansarse debido a que no reciben ningún reconocimiento por hacer este tipo de actividades.

C34 Diseñar programas para conseguir sinergias entre la divulgación científica y la actividad docente e investigadora

- Desde 2016, el Gabinete de Comunicación cuenta con un periodista, contratado con el programa de garantía juvenil del Ministerio de Economía y Competitividad dedicado expresamente a la divulgación científica. Desde su llegada al servicio, se han visto multiplicadas las noticias y entrevistas a investigadores, ya que contacta con todos aquellos que realizan publicaciones científicas en revistas de impacto o con proyectos de investigación finalizados y que tienen interés para la sociedad. A través de esta persona, y de los cursos de formación se intenta conseguir la sinergia entre los investigadores y la divulgación científica.

C35 Establecer canales para difundir el conocimiento generado en la Universidad

- Además de actividades, talleres, microencuentros, charlas divulgativas, participación de los investigadores en ferias y acontecimientos divulgativos... y otros muchos eventos realizados para difundir el conocimiento generado en la UJA, está la implicación del Gabinete de Comunicación, en todo lo relacionado con los medios de comunicación y redes sociales.

C5. Conseguir una imagen de Universidad comprometida con los hábitos de vida saludable potenciando la organización de actividades deportivas.

C51 Promocionar y universalizar la práctica regular de la actividad físico-deportiva entre la comunidad universitaria

- Desde 2016, las **Escuelas Deportivas de Verano** se han ampliado a todo el periodo laboral sin clases escolares, para mejor conciliación de la vida familiar y laboral. Al mismo tiempo, las franjas de edad se adecúan a la edad escolar. Se mejoran los ratios monitor alumno y se ofrece un calendario de actividades más variado y diferenciado por edades, incluyen talleres sobre alimentación saludable, piscina y, por supuesto, actividades deportivas. De esta forma, en el caso de Linares, se ha podido cubrir el cupo mínimo y desarrollar las escuelas con buena valoración en ambos campus.
- Las **actividades físicas en la naturaleza** han seguido aumentando su oferta, una de las más nutridas de entre las universidades andaluzas, con actividades como raquetas de nieve, esquí, escalada, descenso de cañones, bicicleta de montaña...
- Puesta en marcha, en el curso 2016/17, del **Bono Deportivo**. Con este bono se busca animar a la comunidad universitaria a una práctica regular, aprovechando toda la oferta de actividades por usos. El bono incluye:
 - Acceso a Salas de Musculación y Cardio en Campus las Lagunillas y científico-tecnológico de Linares.
 - Acceso a Actividades Físicas por Usos en Campus las Lagunillas y científico-tecnológico de Linares: Ciclo Indoor, Ciclo virtual, Core, Entrenamiento en suspensión, Entrenamiento total, zumba... (consultar actividades y horarios vigentes en cada sede.
 - Franjas horarias en las que habrá un Monitor en Sala de Musculación, de apoyo al trabajo en sala para quien desee asesoramiento.
 - Actividades dirigidas puntuales para Usuarios de Sala de Musculación.Su precio es de 50€ anuales para los estudiantes y 75€ para PAS/PDI, cónyuges y egresados.

C52 Fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas y dar cobertura al deportista de alto nivel universitario

- En Mayo de 2016 se aprueba el **Programa de Apoyo al Deportista Universitario de Alto Nivel**. Este programa garantiza la tutorización y el apoyo económico a los estudiantes que puedan considerarse deportistas de alto nivel. Gracias a este programa estos estudiantes tienen garantizada la compatibilidad de sus vidas académica y deportiva. En el curso 2016/17 se han acogido al mismo 10 estudiantes. En marzo de 2017 se abre la convocatoria de becas para ayuda económica. Este programa se desarrolla en estrecha colaboración con el EST.

C53 Hacer visible el compromiso de la Universidad de Jaén con la actividad física y la salud

- Instaurar torneos deportivos de carácter solidario en el Colegio Mayor Domingo el Sabio e Implantar Jornada de Vida Saludable.

- Dos ediciones de la **Carrera Solidaria Universidad de Jaén**, abierta a toda la ciudadanía y que atrae a más de 300 deportistas a una prueba popular donde el Campus de Las Lagunillas y el barrio universitario componen un rápido itinerario.
- Desde 2015 se ha iniciado un programa de actividades desde el **Aula de Estudios Olímpicos**, de nuevo activa. Desde entonces, se han organizado múltiples conferencias integradas en la agenda cultural de la UJA.
- La **Semana Verde** se convierte en cita anual permanente (celebramos este año la IX edición) donde aspectos como alimentación saludable o producción ecológica están muy presentes.

C54 Propiciar la colaboración con entidades e instituciones públicas y privadas para incrementar la financiación de actividades deportivas

- En materia deportiva, se ha establecido una línea de colaboración con Diputación Provincial para el desarrollo de competiciones universitarias integradas en los circuitos provinciales, pudiendo así aprovechar los recursos e infraestructuras de estos circuitos (en Campo a Través y Carreras de Orientación).

C55 Crear una red de personas implicadas en promover actividades deportivas y hábitos de vida saludable

- Se crea una comisión para el Aula de Estudios Olímpicos en la que participa profesorado del Área de Educación y Expresión corporal y personal técnico del SAFYD.
- Gracias al Programa de Apoyo a Deportistas de Alto Nivel, tenemos 10 estudiantes que colaboran en acciones de difusión y promoción.
- Las escuelas deportivas de verano han contado con la elaboración de talleres en alimentación saludable a cargo de profesorado de nuestra universidad.

C6. Fortalecer los recursos para el aprendizaje y la investigación a través de la editorial universitaria, la biblioteca y el archivo.

C61 Potenciar la Editorial Universitaria de la Universidad

- El principal objetivo ha sido y es la **reconversión del Servicio de publicaciones en Editorial Universitaria** que apueste firmemente por la calidad científica de sus publicaciones, avalada mediante la evaluación externa y la acreditación y transparencia de su proceso editorial y, en consecuencia, para alcanzar el prestigio editorial que la Universidad requiere. Las actuaciones llevadas a cabo han sido:
 - Proyecto de la estructura orgánica y funcional de la Editorial, presentada al consejo de dirección en junio de 2016
 - Estudio y análisis del catálogo de publicaciones y su estructura: número de colecciones, definición, títulos, autores, materias.
 - Definición del nuevo Plan de Colecciones, manera en que se estructura en su catálogo, la línea editorial, y las señas de identidad que deberán atender a los fines y objetivos propios de la institución: la difusión de la investigación, apoyo a la docencia y la promoción de la cultura.

- Asistencia a diferentes reuniones, en el seno de la UNE (Unión de editoriales universitarias españolas), sobre el sello de calidad para las colecciones de libros científicos creado por la UNE/FECYT/ANECA, el cual se ha tomado como referencia para la elaboración del nuevo Plan de colecciones.
- Reuniones con los candidatos a Director de Colección. Solicitándoles su colaboración, informándoles de la estructura de la editorial y de sus funciones:
- Impulsar la colección
- Estimular la participación tanto del personal de la UJA como la captación de autores externos de reconocido prestigio.
- elaborar un proyecto anual de colección garantizando su periodicidad
- velar por la calidad científica así como del cumplimiento del proceso editorial.
- sesiones de trabajo individualizadas y respecto de los Proyectos de colección recibidos, sobre el proceso editorial, normativas, y diseño de las nuevas colecciones.
- Adaptación del flujograma de edición tanto a la nueva estructura orgánica, como a la asunción de nuevos criterios que respondan a los indicios de calidad exigibles para la acreditación de las publicaciones:
- Creación de nuevos formatos y flujos en el proceso editorial
- Creación de nuevos formatos y flujos en el proceso de evaluación científica de los originales.
- En cuanto a las actuaciones relativas a la consecución de un incremento en la distribución y difusión de nuestras publicaciones, destacamos:
 - Puesta en marcha del **intercambio científico de la colección de los libros digitales**. Acuerdo entre UNE y REBIUN. Mediante este proyecto se ha conseguido que en las bibliotecas de las universidades y centros de investigación estén disponibles para consulta y préstamo a sus usuarios, con la consecuente repercusión en su difusión y visibilidad.
 - Se ha continuado con las actividades propias de difusión, tales como la participación en ferias sectoriales, como las presentaciones de libros.
- Sobre el objetivo de establecer convenios de colaboración y/o coedición con entidades externas, se ha mantenido en las ediciones de los dos últimos años:
 - Número de publicaciones editadas en colaboración en 2015: 17
 - Número de publicaciones editadas en colaboración en 2016: 19
 - De la misma manera se han mantenido los convenios de colaboración con las asociaciones propias del sector, con el objetivo de participar de la formación, asesoramiento, protección, distribución y difusión de nuestras ediciones. Así continuamos asociados a la UNE, Cedro, PILA (Publishers International Linking Association), DILVE (distribuidor del libro español en venta), UNEbook (plataforma de venta digital de libros).

C62 Optimizar el funcionamiento de la Editorial Universitaria e impulsar la oferta electrónica

- Dotación del soporte TIC adecuado para la gestión y funcionamiento interno de la editorial /difusión

Esta necesidad ya se había planteado y analizado con anterioridad, por lo que se ha procedido a la adquisición e implementación de nuevo software para la gestión integral de las ediciones la Universidad de Jaén, catálogo web y comercio electrónico de las publicaciones. Se pretende integrar toda la cadena del proceso editorial, desde la información para la toma de decisiones, pasando por la producción de la obra y hasta su distribución comercial y difusión y marketing editorial.

En este momento, nos encontramos en la fase de adquisición y puesta en marcha del siguiente módulo, la web editorial, ajustándola al diseño y requerimientos de la editorial lo que nos va a permitir dotarla de unas señas de identidad propias.

En cuanto a las acciones específicas referidas al **impulso de la edición digital**, podemos incluir:

- Número de monografías digitales editadas en el año 2015: 27, representan un 60% de las editadas.
 - Número de monografías digitales editadas en el año 2016: 157, representan un 94% de las editadas.
 - El 100% de las revistas científicas editadas se realizan ya en formato digital, habiendo incluido dos revistas más en la plataforma de revistas electrónicas de la Universidad de Jaén (OJS)
- Estamos llevando a cabo acciones encaminadas al **apoyo y participación en la edición en abierto**.
 - La editorial participa de la política de apoyo al acceso abierto, manteniendo la plataforma de revistas científicas, sobre las que garantiza el acceso libre, abierto y gratuito.
 - A su vez, colabora en la edición de las tesis doctorales cuya publicación se realiza en el repositorio de la universidad (RUJA).
 - Durante estos años el número de ediciones en acceso abierto ha aumentado superando el 50%.

C63. Convertir la Biblioteca en un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

- Proyecto CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación)
 - En 2016 se inicia el proyecto “**Conversión de la Biblioteca en un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación**” incluido en el Programa Electoral 2015-2019 del Rector e incorporado al Plan Estratégico de la Universidad de Jaén.
 - Como primera actuación se ha elaborado un informe donde se proponen una serie de actuaciones que valorará el Equipo de Dirección para su posterior desarrollo.
- Normativa

- Durante el curso 2014/2015, la Biblioteca de la Universidad de Jaén ha modificado:
 - Normativa del Servicio de Préstamo, modificado en Comisión de Biblioteca de 26 de junio de 2015
 - Normativa del Servicio de Préstamo Interbibliotecario, modificado en Comisión de Biblioteca de 26 de junio de 2015
 - Normativa de los Espacios de Trabajo, modificado en Comisión de Biblioteca de 26 de junio de 2015
 - Normativa de Préstamo de Dispositivos Electrónicos, modificado en Comisión de Biblioteca de 26 de junio de 2015
- Calidad y planificación
 - Durante el curso 2014-2015 la Biblioteca de la Universidad de Jaén organiza, como actividad de la Comisión de Biblioteca, el grupo de discusión “Los servicios de la BUJA”. Este grupo de discusión tiene como objetivo adecuar los servicios de Biblioteca a las necesidades de sus usuarios.
- Infraestructuras
 - Durante el curso 2015/2016 se abren al público las nuevas instalaciones de **Biblioteca en la Escuela Politécnica Superior de Linares**. Estas nuevas instalaciones cuentan con un mayor número de puestos de trabajo y estudio, y nuevos espacios destinados al trabajo en grupo de los usuarios.
- Automatización
 - Durante el curso 2015/2016 la Biblioteca de la Universidad de Jaén implementa el software de gestión de bibliotecas Sierra, evolución de Millennium, software que se había usado hasta este momento.
 - Durante el curso 2015/2016 la Biblioteca de la Universidad de Jaén implementa el software XeBook, como plataforma de préstamo de libros electrónicos.
 - Durante el curso 2015/2016 la Biblioteca de la Universidad de Jaén implementa el software Mendelej, sistema de gestión de referencias bibliográficas, que permite organizar tanto la información bibliográfica, como adjuntar los documentos a texto completo.
 - Durante el curso 2015/2016 la Biblioteca de la Universidad de Jaén implementa el software Turnitin como herramienta antiplagio en sustitución de Ephorus. Turnitin permite al profesorado revisar los trabajos de sus alumnos y detectar citas incorrectas o posibilidades de plagio.
- Proceso técnico
 - Durante el año 2016 la Biblioteca de la Universidad de Jaén materializa el proyecto “Recatalogación de los fondos de las antiguas escuelas de Magisterio, Comercio y Empresariales” finalizándolo en el mes de diciembre. Se han incorporado 4.395 nuevos ejemplares al catálogo automatizado. Con esta incorporación, los usuarios tienen acceso a la colección completa de la Universidad desde una única herramienta de búsqueda.
- Apoyo a la investigación

- Durante el curso 2015/2016 la Biblioteca de la Universidad de Jaén se suscribe a InCites, herramienta de evaluación personalizada, basada en citas, que permite llevar a cabo análisis y comparaciones de productividad.
- Alfabetización informacional
 - Durante el curso 2014/2015 se actualiza el **Programa de Alfabetización Informacional** de la Biblioteca de la Universidad de Jaén. Como novedades podemos destacar:
 - Establecimiento de cuatro itinerarios: Estudiantes de Grado, Estudiantes de Postgrado, PDI y PAS
 - Actividades formativas no presenciales
 - Actividades formativas predeterminadas sólo en dos itinerarios
- Cooperación
 - Durante el curso 2015/2016 se presenta el Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas, catálogo que reúne los fondos de las bibliotecas públicas andaluzas, incluida la Biblioteca de la Universidad de Jaén.
 - Durante el curso 2014/2015, la Universidad de Jaén se ha convertido en institución colaboradora del proyecto Dialnet mediante firma de convenio por el Rector D. Juan Gómez Ortega con la Fundación Dialnet.
 - Dialnet es un proyecto de cooperación bibliotecaria orientado a recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos en lenguas iberoamericanas que integra distintos recursos y servicios documentales. Es de gran importancia para dar la mayor visibilidad posible a la literatura científica hispana. Centrado fundamentalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, Dialnet se constituye como una herramienta fundamental para la búsqueda de información de calidad. En Dialnet participan 86 instituciones, de las cuales 56 son bibliotecas universitarias.
 - Durante el curso 2014/2015 la Biblioteca de la Universidad de Jaén hace efectivo el convenio con la Universidad de Guadalajara (México), campus de CUNORTE, para colaborar en temas relacionados con alfabetización informacional, organizando cinco cursos en los que participa personal docente de dicha Universidad.

ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

RS1. Definir y poner en marcha una política integrada de responsabilidad social que englobe cooperación internacional al desarrollo, voluntariado, igualdad y sostenibilidad.

RS11 Desarrollar y comunicar una política y gestión integrada de responsabilidad social que haga visible el compromiso de la Universidad con la cooperación al desarrollo, el voluntariado, la igualdad y la sostenibilidad medioambiental

- Se aprueba en 2016 el primer **Plan de Voluntariado de la Universidad de Jaén**, que da estructura y coherencia a todas las actividades de voluntariado mediante una definición de objetivos, estrategia y acciones. Asimismo, el documento incluye una serie de indicadores que se integran en los sistemas de calidad de la UJA.

RS12 Potenciar la generación de conocimientos y la formación competencial en valores sociales y sostenibilidad medioambiental

- Gracias al **Programa de Formación Integral**: Fómrate con la Cultura, el voluntariado y la educación ambiental se visibilizan como parte de la formación integral del alumno. Celebración, en cada curso, de:
 - Curso de Iniciación al Voluntariado
 - Prácticas de Voluntariado Ambiental
 - Prácticas de Voluntariado Arqueológico/patrimonial
 - Programa de Alojamiento Compartido con Mayores
 - Curso de voluntariado digital con Cibervoluntarios y con el proyecto Andalucía Compromiso Digital
 - Creación de un grupo de voluntariado de informática para proyectos de cooperación, desarrollo y alfabetización digital.
- Puesta en marcha en el curso 2016/17 del primer **Premio Thoreau a proyectos de sostenibilidad ambiental** en los campus universitarios.
- Gracias al programa Ecocampus se desarrollan múltiples actividades organizadas desde el Aula Verde de la Universidad de Jaén como: tratamiento de residuos, reciclaje, jornadas de biodiversidad, ciclos de cine, agricultura ecológica, visitas guiadas a espacios naturales y un largo etcétera que tiene su máximo exponente en la Semana Verde, donde se concentran algunas de estas actividades.
- Esta formación competencial se ha establecido dentro del catálogo de competencias de la UJA como una de las competencias transversales que deben incorporar todas las enseñanzas oficiales o propias (Diplomas de especialización y másteres propios) de la Universidad de Jaén.
- Se ha diseñado un sistema de formación complementaria que permite incorporar y trasladar al alumnado las actividades formativas desarrolladas en este ámbito desde los distintos órganos con responsabilidad (e.g., Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Responsabilidad Social).

RS13 Promover el voluntariado en la comunidad universitaria y la colaboración con organismos públicos y ONGs

- Se consolida la **Semana Solidaria** en diciembre, en torno al Día Internacional del Voluntariado.
- Se revisan todos los acuerdos que, en materia de voluntariado, mantenemos con distintas ONGs
- Se organiza en 2016 un Encuentro UJA-ONGs para voluntariado
- Se obtienen dos líneas de financiación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía: una para acciones de voluntariado y otra para el Programa de Alojamiento con Mayores.
- Se pone en marcha el programa de voluntariado arqueológico en Cástulo, que permite a estudiantes de distintas titulaciones convivir con otros voluntarios en un programa internacional.
- Se crea un grupo de voluntarios de estudiantes de informática para la recuperación de equipos, colaboración en proyectos de cooperación y alfabetización digital. Gracias al Vicerrectorado de TIC e Infraestructuras se facilita el acceso a los equipos obsoletos de la UJA, así como un espacio de trabajo.

RS14 Impulsar y hacer efectiva la política y los planes de igualdad de la Universidad

- Elaboración del **II Plan de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de la Universidad de Jaén (2016-2017)**. Se finalizó el 31 de mayo de 2016. Se aprueba en Consejo de Gobierno el 21 de julio de 2016
- Realización de la **Evaluación sobre el cumplimiento del I Plan de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de la Universidad de Jaén (2011-2015)**. Presentado como Informe en Consejo de Gobierno en marzo de 2016.
- Reforzar el papel de la Unidad de Igualdad.
 - Participación de la Unidad de Igualdad en las Jornadas de Recepción de nuevo alumnado por Facultades en el curso 2015-2016, con el objetivo de dar a conocer los objetivos, acciones, propuestas y disponibilidad de la Unidad de Igualdad para la comunidad universitaria.
 - Creación de una **web específica de la Unidad de Igualdad** con información y actualización diaria de las noticias, acciones, eventos y convocatorias en materia de igualdad, tanto de la Unidad como de otras administraciones públicas competentes en la materia :<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uigualdad>. La disponibilidad de la misma ha incrementado sensiblemente la visibilidad de la Unidad de Igualdad y su conocimiento en el seno de nuestra universidad, contando en el último año y hasta el día de hoy con 1.103 visitas.
 - En el seno de dicha página se ha creado, en cumplimiento de la Acción 4.1.3.3. contemplada en el II Plan de Igualdad, un apartado con información específica de sensibilización y actuación contra la violencia de género, sistematizada y actualizada, en torno a los recursos públicos disponibles.

- El 15 de Septiembre de 2016 se constituyó la **Red de Igualdad de la Universidad de Jaén** (en base a la Acción 5.1.1.3 del Plan de Igualdad) formada por una persona representante de cada uno de los Centros de la Universidad, para garantizar el trabajo conjunto en pro de la consecución de la igualdad de género.
- Refuerzo de los lazos de colaboración y acción conjunta con el Defensor Universitario.
- Colaboración permanente con los dos Seminarios de Estudios de la Mujer presentes en nuestra Universidad, programando acciones de formación y sensibilización conjunta (cursos de formación, programación de actividades en las Efemérides del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género y 8 de Marzo, Día Internacional por los Derechos de las Mujeres).
- Colaboración estrecha con la coordinación del Máster "[Análisis Crítico de las Desigualdades de Género e Intervención Integral en Violencia de Género](#)" que se imparte en la Universidad de Jaén desde el presente curso académico 2016-2017, y que ha fructificado en la organización por parte de la Unidad de Igualdad de sendas conferencias impartidas por docentes del mismo, de reconocido prestigio en materia de igualdad de género. Además, una persona del alumnado del máster realiza su periodo de prácticas en la Unidad de Igualdad.
- Establecimiento de una línea de acción conjunta con el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Jaén (CEUJA) en materia de igualdad de género, que ha fructificado en la preparación de una actividad común para la campaña del 8-M de 2017
- Contacto permanente con el gabinete psicológico de la Universidad para atender las demandas generadas por los casos de acoso sexual y acoso sexista que llegan a la Unidad de Igualdad.
- Colaboración con UniRadio para garantizar la máxima visibilidad de las campañas del 25-N y 8-M, realizando programación especializada para conmemorar dichas efemérides.
- Participación en el Consejo Local de Igualdad, en la Comisión por la Igualdad y contra la Violencia de Género de Jaén, en el comité de Expertas de Igualdad de la Diputación, en la estrategia 8 del Plan Estratégico Provincial, así como en los jurados de diversos premios en materia de igualdad, como el Premio Jaeneras y el Premio "Jaén mujer" (mujeres empresarias).
- Continúa la pertenencia a la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas Españolas y la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas Andaluzas, colaboración que se verá reforzada con la organización conjunta, por parte de todas las Unidades de Igualdad andaluzas, del X Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas, que se celebrará en Córdoba los días 31 de mayo y 1 de junio de 2017.
- Acciones pedagógicas de sensibilización y formación en materia de igualdad, especialmente entre el alumnado.
 - Se ha ofertado en los cursos 2015-2016 y 2016-2017, para todo el alumnado de grado de la UJA dos Seminarios de Especialización Universitaria con el título "Igualdad y no discriminación en España: debates abiertos y propuestas de

- intervención”, con personal docente de la Universidad y externo (IAM), financiado por la Unidad de Igualdad, con un presupuesto de 2.500 euros.
- Se ha aprobado, por parte del EST, una propuesta de Título Propio en formación en Igualdad de género.
 - En el Programa Universitario de Mayores la Unidad de Igualdad ha coordinado durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 el curso “Coeducar en familia: hacia la consecución de la Igualdad de Género” con una valoración muy positiva por parte de su alumnado, en las sedes de Jaén y Linares.
 - Proporcionar formación en materia de igualdad de género al Consejo de Dirección, al resto de los órganos de gobierno y a responsables de los Servicios de manera que a través de sus actuaciones se logre la adecuada implementación de este principio.
 - PAS. En el curso académico 2015-2016 Gerencia aprobó un curso de formación denominado “Lenguaje e imagen no sexista” que tuvo un importante seguimiento por parte del Pas participante.
 - Para el año académico 2016-2017 se han presentado a gerencia dos cursos de formación para el Pas en materia de igualdad: “Lenguaje e imagen no sexista” y Curso sobre conciliación de la vida laboral y familiar. Corresponsabilidad.
 - PDI. En el curso académico 2015-2016 el comité de formación de PDI aprobó el curso “Lenguaje no sexista e imagen igualitaria en el ámbito universitario”, que se impartió en Junio de 2016.
 - Para el presente curso académico se ha ofertado dos cursos de formación en materia de igualdad de género: Lenguaje no sexista e imagen igualitaria en el ámbito universitario, y Los derechos socio-profesionales del personal docente e investigador en el contexto actual

RS15 Impulsar las políticas de universidad sostenible y de calidad ambiental

- Fomento de movilidad sostenible a través del **proyecto Hack the City**, en el que los estudiantes tienen que desarrollar ideas de movilidad al mismo tiempo que son beneficiarios de un préstamo de 10 bicicletas eléctricas.
- Fomento de Consumo Responsable y producción ecológica mediante formación ambiental en torno al **Ecohuerto Universitario**.
- La puesta en marcha de los Premios Thoreau de Medio Ambiente promueven el desarrollo de trabajos fin de grado y fin de máster que propongan proyectos de sostenibilidad ambiental en los campus de Jaén y Linares.
- Se ha mejorado la comunicación sobre los consumos energéticos en nuestras instalaciones a través de la página web.
- Se ha analizado el consumo energético de los edificios de los campus de la universidad con mayores consumos, especialmente los del Campus Científico Tecnológico de Linares. Se han propuesto alternativas en la parametrización de los sistemas de climatización generales e independización de la sala de estudio que han representado importantes reducciones de consumo. El análisis de consumos de edificios del campus de Las Lagunillas también ha permitido detectar deficiencias y solucionarlas. Continuamos con el **plan plurianual de domotización de edificios**. En particular, estamos actuando sobre el edificio A2.

RS16 Reafirmar la apuesta de nuestra universidad por la Cooperación Universitaria para el Desarrollo a través de la formación, la sensibilización y el desarrollo de proyectos de cooperación

- **Programa de Formación y Prácticas (PFP) en Proyectos de Cooperación al Desarrollo (V edición)** en marcha en el curso 2016/17 y ampliado a estudiantes de todas las titulaciones universitarias
- Obtenida la financiación para la VI edición, que incorpora novedades como seminarios y viajes grupales a Marruecos para conocer proyectos en terreno como parte de la formación teórica.
- **Convocatoria Propia de Cooperación:** con modalidades de financiación orientadas a la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento, 11 proyectos aprobados:
 - 5 proyectos en la modalidad A. Fortalecimiento institucional de universidades de países en vías de desarrollo
 - 2 en la modalidad B. Transferencia de conocimiento y tecnología en colaboración con ONGDS andaluzas
 - 4 proyectos C. Acciones de sensibilización, educación para el desarrollo e investigación para el desarrollo
 - Que tienen como contraparte los siguientes países: Ecuador, Burundi, México, Marruecos, Túnez y Perú
- Desarrollo de proyectos de cooperación a través de la financiación de ÁA CID:
 - Emergiendo con el Sol. Apoyo institucional al centro de energías renovables de la Universidad Nacional de Ingeniería en el campo de la generación de energía eléctrica empleando tecnología fotovoltaica.
 - Contribución a la mejora de la calidad de vida de los saharauis mediante el fortalecimiento institucional de la Universidad de Tifariti y de las capacidades de autogestión en materia de salud, energía y agua de la población de los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia)
- I Encuentros Universidad-ONGDs para la Cooperación al Desarrollo en mayo de 2016.
- 3 Ciclos de Cine sobre cooperación (en ambos campus).
- 3 foros de debate sobre cooperación y medio ambiente
- Jornadas sobre Globalización y Nuevos Crímenes contra la Humanidad
- Exposición Fotográfica “Kibera”
- Exposición “Crímenes Económicos como Crímenes contra la Humanidad”
- Esta formación competencial se ha establecido dentro del catálogo de competencias de la UJA como una de las competencias transversales que deben incorporar todas las enseñanzas oficiales o propias (Diplomas de especialización y másteres propios) de la Universidad de Jaén.

RS2. Establecer un modelo de gobierno y gestión de la Universidad basado en la dirección estratégica, la participación, la atención a las singularidades y la Responsabilidad Social Universitaria

RS21 Desarrollar mecanismos de buen gobierno, comportamiento ético y seguimiento de la actividad universitaria

- Elaboración de un nuevo **Código de Buen Gobierno** y adhesión a él por parte de los miembros del equipo de gobierno

RS22 Potenciar el conocimiento comprensible y accesible de los grupos de interés en los ámbitos competenciales y responsabilidades de los órganos de gobierno y gestión de la universidad

- Se ha potenciado el carácter del **Claustro Universitario** como sede de informe y debate sobre cuestiones esenciales y actuales de política universitaria

RS23 Desarrollar un modelo de dirección estratégica que integre todos los ámbitos de decisión y que permita el alineamiento de las unidades organizativas con el proyecto estratégico de la Universidad

- **Reactivación del Comité Director del Plan Estratégico.** En diciembre de 2015, se reactivó el Comité Director del Plan Estratégico mediante la aprobación de su composición y funciones en Consejo de Gobierno de XXX. El Comité inició sus trabajos en febrero de 2016 como Comisión delegada del Consejo de Gobierno para la supervisión del desarrollo del Plan Estratégico de la Universidad de Jaén.
- **Protocolo de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico.** En febrero de 2016 se aprobó en Consejo de Gobierno el Protocolo de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de la Universidad de Jaén. Es un documento que llena un vacío en el sistema de dirección estratégica ya que no se disponía de un procedimiento que explicitara cómo se realizará el seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico.

El protocolo establece dos niveles en la estructura del Plan: un Nivel estratégico, de objetivos estratégicos y líneas de actuación, que configuran el Cuadro de Mando Institucional, y un Nivel operativo: integrado por acciones y/o actuaciones de tercer nivel, con planificación y seguimiento anual a través del Plan Operativo Anual. Además se establece un sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico que tiene como principales fuentes de información los informes de seguimiento, el Cuadro de Mando Institucional y la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico.

También se establecen responsabilidades de los distintos órganos colegiados y unipersonales y unos compromisos concretos tanto de planificación y seguimiento anual de las líneas de actuación, como de difusión y transparencia de los resultados del Plan Estratégico. Y se explicita el papel del Comité Director del Plan Estratégico, comisión delegada del Consejo de Gobierno, y se establece el despliegue del Plan Estratégico hacia las unidades (Centros, Departamentos y Servicios).

- **Adaptación del Plan Estratégico de la Universidad de Jaén.** En diciembre de 2016 fue aprobada en Consejo de Gobierno la adaptación del Plan Estratégico de la Universidad de Jaén. Esta adaptación ha sido supervisada por el Comité Director del Plan Estratégico.

La revisión efectuada **mantiene las bases del Plan (Misión, Visión y Valores)** y estructura los objetivos estratégicos en siete áreas: las misiones de la Universidad (Docencia, Investigación, Transferencia del Conocimiento, Transmisión de la Cultura y Responsabilidad Social) que ya estaban en el Plan Estratégico, a las que se suman dos nuevas áreas (Personas y Recursos).

Así, el Plan Estratégico contempla **39 objetivos agrupados en siete áreas**: Docencia (7), Investigación (6), Transferencia del Conocimiento (3), Transmisión de la Cultura (6), Responsabilidad Social (7), Personas (6) y Recursos (4).

Por otra parte, se ha desarrollado el **despliegue del Plan Estratégico, a través del Plan Operativo Anual**, y su alineamiento con la práctica presupuestaria. Así, se han establecido compromisos y responsabilidades concretas para el desarrollo de las estrategias definidas en el Plan Estratégico. Compromisos que han sido integrados en el presupuesto anual, asegurando de esta forma el avance del Plan y la consecución de sus objetivos.

- **Cuadro de Mando Institucional.** Se ha realizado un Cuadro de Mando Institucional, alineado con los objetivos del Plan Estratégico, que fue presentado al Comité Director del Plan en la sesión de 13 de diciembre de 2016. Pendiente de su alineación con los indicadores clave del Modelo EFQM de excelencia de la Universidad y de su aprobación en Consejo de Gobierno.
- **Despliegue del Plan Estratégico a los Servicios y Unidades Administrativas.** En el mes de septiembre de 2016, se desarrolló conjuntamente desde la Gerencia y la Delegación del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad, y con la colaboración de los Servicios de Contabilidad y Presupuestos y de Planificación y Evaluación, un **Protocolo para el despliegue anual de los objetivos estratégicos**. Este protocolo establece fechas concretas y responsabilidades en el despliegue del Plan Estratégico a los Servicios y en la alineación del Plan Estratégico con la elaboración presupuestaria. Este protocolo fue revisado por el Consejo de Dirección, que asumió los compromisos que se derivan de él, y fue presentado al Comité Director del Plan Estratégico en la sesión de 27 de septiembre.

El protocolo ha sido aplicado y el **Plan Operativo Anual** fue integrado en el presupuesto y aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016. Posteriormente los Servicios y Unidades Administrativas han elaborado su propios **planes operativos alineados con el Plan Estratégico**.

- **Contrato Programa con los Departamentos.** Ver línea estratégica RS24
- **Contrato programa con Centros.** Ver línea estratégica RS24

RS24 Desarrollar la cultura directiva, el liderazgo compartido y la corresponsabilidad en el desarrollo del proyecto estratégico institucional

- **Contrato Programa con los Departamentos.** En junio de 2016 se ha consensuado con los Departamentos la estructura del Contrato Programa para el año 2016. Se mantienen los 22 indicadores y la selección de los 10 mejores en las tres áreas de docencia (3 indicadores), investigación (5 indicadores) e innovación (2 indicadores), pero se incorpora la posibilidad de mover un indicador entre las áreas para adaptarse mejor a las singularidades de los Departamentos.
- **Contrato programa con Centros.** En mayo de 2016 se ha elaborado una propuesta de

nuevo contrato programa con los Centros que ha sido debatida y consensuada con ellos. El nuevo modelo busca simplificar el mecanismo de gestión del Contrato programa y adaptarse a las singularidades de cada uno de ellos. Se basa en la elección de diez indicadores, centrados en la consecución de resultados de mejora de los Centros e inicia la senda hacia un Contrato Programa específico para cada Centro.

- Se ha llevado a cabo la creación y/o actualización según los casos de registros de documentación de carácter público, con el fin de posibilitar que puedan ser consultados de manera ágil e inmediata ante la toma de decisiones estratégicas que afectan a nuestra Institución

RS25 Establecer mecanismos de gestión para asegurar prácticas sostenibles y socialmente responsables en los proveedores de la Universidad

- Inclusión de **cláusulas relacionadas con la Responsabilidad Social** en los procesos de licitación (en concreto, exigencia de homologaciones de RS en contratos armonizados).

RS3. Profundizar en la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basadas en resultados.

RS31 Determinar, actualizar y proporcionar conocimiento público sobre los resultados de la actividad de la Universidad que evidencien el valor aportado a los grupos de interés

- **Anuario estadístico.** Se han revisado y actualizado los contenidos del anuario estadístico.
- **Portal de transparencia.** Se ha puesto en marcha un Grupo de Trabajo para mejorar y actualizar el Portal de Transparencia de la Universidad. Este grupo de trabajo se reunió el 2 de febrero y definió las actuaciones necesarias para mantener actualizado y mejorar nuestro Portal de Transparencia con el fin de que sea útil y responda a las necesidades de nuestros grupos de interés.
- **Cartas de Servicio.** Se ha activado el Grupo de Trabajo de cartas de servicio (11/12/15) para realizar el análisis de la situación de las Cartas de Servicio y proponer medidas para la mejora del sistema de publicación y difusión.
- Se ha establecido un **sistema de respuesta rápida y directa al interesado**, de consultas jurídicas planteadas por los Centros, Servicios de la UJA y órganos de gobierno, dejando constancia de las decisiones tomadas y de la resolución de cada planteamiento, a fin de que pueden ser utilizadas como precedente en futuras consultas que puedan realizarse sobre las mismas temáticas, asegurando de esta forma, la necesaria unificación en la interpretación de las normas internas de nuestra Universidad. Se han fijado los mecanismos necesarios para que Secretaría General esté informada de los temas que se planteen en la UJA y que afectan al ámbito jurídico, dejando constancia de la tramitación de procedimientos administrativos en los cuales es parte la UJA. Con este fin, se ha creado un sistema de archivo y registro de cada asunto relevante, organizado por fecha de registro de entrada, junto a la resolución emitida desde Secretaría General (o desde las diversas secciones de los Vicerrectorados).

- Han quedado establecidos canales de coordinación entre los distintos órganos y servicios que conforman el equipo de gobierno de la Universidad y Secretaría General en diversos ámbitos de actuación.

RS33 Identificar buenas prácticas que permitan contrastar los resultados y rendimientos obtenidos y, por tanto, desarrollar procesos de aprendizaje

- **Premios a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria.** En febrero de 2016, salió publicada la primera Convocatoria de Premios a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria, para este año 2016. La finalidad de esta convocatoria es distinguir y reconocer a las unidades administrativas o a sus miembros por su contribución a la calidad e innovación de los servicios que prestan.

El día 2 de diciembre se entregaron los primeros Premios a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria. Los premios fueron los siguientes:

- Premio a las Buenas Prácticas de Gestión Universitaria en la Modalidad Calidad en los Servicios a la candidatura: “MANUAL DE PREGUNTAS FRECUENTES DE LA GESTIÓN DEL GASTO”, Presentada por el Servicio de Control Interno de la Universidad de Jaén.
 - Premio a las Buenas Prácticas de Gestión Universitaria en la Modalidad Innovación en la Gestión a la candidatura: “ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN”, Presentada por el Servicio de Biblioteca de la Universidad de Jaén.
 - Premio a la Mejor Sugerencia de Calidad en la Gestión Universitaria, Modalidad Innovación en la Gestión a la candidatura: “TABLÓN DIGITAL INTERNO”, Presentada por D. José Cañada Pablo, responsable de gestión del Servicio de Información y Asuntos Generales de la Universidad de Jaén.
- **Estudio comparativo de Rankings universitarios.** Se ha realizado un estudio de posición comparada de la Universidad de Jaén en el contexto universitario nacional e internacional a través de los distintos rankings.

RS4 Impulsar la innovación, el cambio y la mejora en la gestión de la Universidad

RS41 Desarrollar mecanismos para impulsar la innovación y la gestión por proyectos y procesos

- Se ha impulsado la mejora de nuestros sistemas de garantía de la calidad (SIGC-SUA y EFQM), lo que conlleva el impulso a la gestión por proyectos y por procesos, facilitando la coordinación interna entre los diferentes servicios de cada área funcional y la coordinación externa entre áreas funcionales.

RS42 Conseguir que la Universidad promueva el cambio de su entorno socioeconómico

- Creación de la Fundación Universidad de Jaén-Empresa.
- Apoyo institucional a la Estrategia DUSI Jaén-Habitat 2022, propuesta del Ayuntamiento de Jaén para la financiación de un proyecto de desarrollo urbano sostenible

RS43 Mejorar la organización, la planificación y la coordinación de la gestión administrativa y de los servicios

- **Protocolo de Despliegue del Plan Estratégico a los Servicios y Unidades Administrativas.** Ver línea estratégica RS23
- Se ha elaborado un documento que recoge, entre otros aspectos, el **mapa de necesidades de gestión de la UJA**, por Servicios y Unidades Administrativas (SUA), el cual incorpora la cantidad y tipología de recursos humanos necesarios, tanto de PAS funcionario como laboral. El mapa de necesidades de gestión incluye la memoria económica correspondiente. Para su elaboración, se ha escuchado a todos los Jefes de Servicio. El documento elaborado constituye la base de la propuesta de la Gerencia para la negociación con los órganos de representación de los trabajadores de la revisión de la RPT del PAS, proceso que se iniciará en Marzo de 2017.
- Así mismo, se ha iniciado la **actualización de las cartas de servicios**, muchas de ellas obsoletas, como primer paso para la **elaboración de sus respectivos Cuadros de Mando Integral**. Este objetivo general se incorporó en los objetivos operativos de todos los SUA para el año 2016. En 2017, la Gerencia verificará el grado de cumplimiento del objetivo marcado por parte de los SUA, dando las instrucciones precisas en aquellos SUA donde sea necesario.
- El **despliegue** por parte de los SUA de los **objetivos del Plan Estratégico de la UJA**, iniciado en el año 2016 y reforzado en 2017, mediante la dotación presupuestaria a las acciones que configuran el despliegue (**alineación del presupuesto con la estrategia**), está contribuyendo a mejorar la comunicación y coordinación entre las áreas funcionales de gestión y los órganos de gobierno de la UJA.

RS5. Desarrollar un plan integral de comunicación e imagen institucional

RS51 Elaborar un Plan Integral de Comunicación e Imagen de la Universidad de Jaén

- Se ha realizado la revisión completa del **Manual de Identidad Visual Corporativa de la UJA** que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en sesión del 12 de abril de 2016. Este Manual de Identidad Visual Corporativa, denominado en los Estatutos como Manual de Identidad Gráfica, recoge las normas generales para la aplicación de la identidad de la institución en cualquier soporte publicitario o herramienta de comunicación online u offline, y se ha desplegado a unidades orgánicas y operativas.
- La identidad visual corporativa de la Universidad de Jaén se configurado en torno a tres Marcas: Marca Tradicional; Marca Universidad de Jaén y **Marca UJA**.
- Se han puesto en marcha campañas específicas de comunicación de la imagen de la Universidad como la **campana "Generación UJA"**.

RS52 Desarrollar mecanismos para la implantación eficaz de las estrategias de comunicación interna y externa, potenciando la e-Comunicación y la web social

- Se está realizando una profunda **renovación de la web institucional de la Universidad de Jaén** que cuenta con más de 130 portales. Esta renovación afecta a la imagen visual, a la infraestructura tecnológica y también a la estructura de los

contenidos. Uno de los principales retos de esta tarea es que los cambios se lleven a cabo minimizando el impacto en la labor diaria de los diferentes responsables de editar la información en cada uno de los portales. Para ello se ha constituido un **Comité Web** formado por miembros del Gabinete de Comunicación, del Servicio de Información y del Vicerrectorado TIC. En una etapa inicial se llevó a cabo un exhaustivo análisis que reveló las carencias de la web actual tanto desde un punto de vista tecnológico como de organización y estructura de contenidos.

- La puesta en producción de la nueva versión de la web, prevista para finales del año 2016, se ha retrasado para no perjudicar el proceso de acreditación masivo de títulos de grado en el que estaban inmersos los centros y para el que un cambio en la web podría afectar a los enlaces que estaban revisando los auditores. Otro factor fue la necesidad de mejorar los portales de segundo nivel: Estudios, Acceso y Matrícula, Investigación y Transferencia, y Cultura y Deportes antes de la puesta en marcha. Estos portales se están rediseñando desde cero sin migración automática. Actualmente estamos trabajando con los grupos implicados en las temáticas, revisando y reorganizando contenidos y ajustando la imagen visual a la ya seleccionada para el resto de portales.
- Se ha adquirido la **herramienta de difusión de eventos Symposium**, que permitirá comunicar de forma eficaz todos los eventos (científicos, culturales, docentes, deportivos, etc.) de la Universidad de Jaén. Está prevista la integración de la pasarela de pago en la misma. Se ha recibido la formación por parte de la empresa para los responsables de administración de la herramienta. Tenemos pendiente la formación a usuarios finales. Actualmente estamos en la fase para determinar los usuarios candidatos más adecuados para iniciarnos en el uso de esta herramienta.

RS53 Fortalecer los recursos y herramientas de apoyo a la comunicación institucional

- Se han desarrollado **formatos desarrollados** en la Marca UJA para la documentación divulgativa de todas las unidades orgánicas y funcionales.
- Se ha realizado una **remodelación completa de la sala de prensa del edificio D1**, incluyendo la renovación de los medios audiovisuales de la misma.

RS54 Potenciar la proyección internacional de la Universidad de Jaén

- La Universidad de Jaén mantiene su **presencia en los principales rankings mundiales**, mejorando incluso su posición con respecto años anteriores: Así, la UJA está entre las 75 mejores Universidades del mundo, dentro del área Computer Sciences, según el ranking de Shangai (ARWU 2015) y en el grupo del 4% de las mejores del mundo según el Center for World University Ranking (CWUR 2016). Además, este año la UJA ha entrado en el ranking Times Higher Education (THE 2016), situándose a nivel mundial entre las 800 mejores universidades y en el top 200 de las mejores universidades jóvenes (<50 años).
- Se ha puesto en marcha por primera vez en el 2016/17 el **programa de becas de atracción de talento**, que ha posibilitado la incorporación de 43 estudiantes internacionales en la UJA: 13 en titulaciones de Grado y 30 en Máster. Este dato, sumado al aumento en el número de estudiantes que participan en las convocatorias de becas AUIP, en los cursos de español y cursos especializados dirigidos a grupos de estudiantes internacionales, junto a la nueva figura de profesorado visitante, el

incremento de los estudiantes entrantes y salientes en programas de movilidad, y el aumento de la movilidad de profesorado y de personal de administración y servicios, ha facilitado en el último año la presencia habitual de estudiantes y personal extranjero en las actividades organizadas por la Universidad de Jaén. Estas actuaciones se engloban en el ámbito de la Internacionalización en casa y serán elementos básicos dentro de la estrategia de Internacionalización de la UJA.

- Durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017 se han realizado numerosas **campañas de difusión de las actividades de internacionalización de la Universidad** que incluyen, además de las respectivas convocatorias de movilidad (más de 30 por año), otras actividades de internacionalización en casa (cursos de formación, conferencias, I International Business Carousel, actividades culturales y deportivas: Conciertos, I Carrera Internacional de la UJA, etc.). Se han planificado acciones de difusión de estas actividades en formato físico además de redes sociales y medios electrónicos.
- En Octubre de 2016 se lanzó la **campaña “UJA Internacional”** con impacto en soportes físicos de Jaén, Linares, Andújar y Úbeda así como en medios digitales a disposición de la UJA.

RS6 Fortalecer la implicación de la Universidad con la discapacidad, la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades

RS61 Desarrollar una política activa que garantice la igualdad de las personas con discapacidad y otras necesidades especiales en el acceso, permanencia, progreso y desarrollo personal en la Universidad

- Aprobación y puesta en marcha de **normativa que regula la atención a estudiantes con necesidades específicas** de apoyo educativo en la Universidad de Jaén. Se ha considerado esencial y prioritario el establecimiento de un único marco normativo que establezca los puntos clave en la atención a la diversidad de nuestro alumnado.

Ello nos permitirá el desarrollo de acciones concretas para la atención de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo que engloba a los siguientes grupos:

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE)
- Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje (ADEA)
- Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (AACIn)
- Inclusión en todas las guías académicas de las asignaturas, a partir del curso 2017/18, de un apartado que especifique que, en caso de que haya alumnado que precise una adaptación curricular de la asignatura, informado por el Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante, el profesorado debe realizar esta adaptación. Con ello, la Universidad de Jaén se compromete, una vez más, con la oferta de apoyos y medidas de acción positiva al alumnado universitario con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Para garantizar la igualdad de las personas con discapacidad u otras necesidades especiales, se ha revisado el equipamiento relativo a infraestructuras, mobiliario y TIC (tanto software como hardware) y se atiende de forma particularizada las necesidades particulares de alumnos y personal en la adaptación de espacios, medios TI y puestos de trabajo. Adicionalmente a las actuaciones específicas para cada miembro de la comunidad universitaria con necesidades especiales, se han realizado las siguientes

actuaciones:

- Se han mejorado puestos en aularios a través de la adquisición de nuevas mesas.
- Se ha analizado la **accesibilidad de edificios de los campus**, determinando actuaciones para la mejora de la misma en un plan de actuación plurianual. Se han cambiado las puertas del Pabellón Deportivo del Campus Las Lagunillas para incrementar la accesibilidad.
- Se han analizado las condiciones y necesidades para el edificio C2. Se desarrolló un proyecto adaptación del mismo.
- Se ha diseñado un **protocolo de actuación con el servicio de prevención de riesgos psicosociales**.
- Se ha creado un **Espacio de Igualdad y Entorno Saludable: Sala de Lactancia**, en la primera planta del edificio C1, el cual da cobertura tanto a servicios de la Unidad de Igualdad, de prevención y a la vez es la nueva sala de lactancia (que se trasladó desde la ubicación que tenía provisionalmente): un espacio que permitiría mantener la funcionalidad de la unidad de lactancia, y que permite citar y entrevistar a las personas que demanden atención en materia de violencia de género o de acoso laboral.
- Tras un análisis de necesidades realizado junto a la unidad de consejerías, unidad técnica, prevención y profesorado que ha colaborado voluntariamente, se ha dotado a la Universidad con un **mobiliario itinerante** que permite dar cobertura a puestos adaptados para movilidad reducida según demanda.
- En el ámbito de la mejora de la movilidad en los campus se ha diseñado un **plan de renovación de la señalética exterior del campus con la nueva imagen de la Universidad de Jaén**.
- En el ámbito de la mejora de la seguridad, se ha realizado la **instalación del sistema de vigilancia en el CCTL**, y se va a incrementar el número de cámaras del campus para incrementar la cobertura desde la torre de control.
- Se ha iniciado un **plan plurianual para la restitución de sillones de profesorado** que se consideraba necesaria, en coordinación con el Servicio de Prevención, así como el estudio de nuevos tipos de mobiliario más funcional para los despachos. Este plan ha incluido la dotación de más de 50 sillones ergonómicos a lo largo de los dos años precedentes.

RS63 Mantener la colaboración y cooperación de la Universidad con las organizaciones sociales y las políticas interadministrativas sobre discapacidad y personas con necesidades educativas especiales

- **Convocatoria “Campus inclusivos. Campus sin límites ”**. Se trata una acción conjunta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la Fundación Universidad.es, la Fundación ONCE y la Fundación Repsol, cuya finalidad última es que los/as estudiantes con discapacidad no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, y continúen con su formación hasta finalizar la Educación Superior. En julio de 2015, se desarrollo este proyecto por primera vez en la UJA.
- Se colabora habitualmente con Delegación territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Conjuntamente se celebró en el Campus de las Lagunillas el **Día Internacional de la Discapacidad Física**

RS64 Desarrollar las estructuras organizativas, la normalización de los sistemas de gestión y las competencias profesionales necesarias para alcanzar los objetivos sobre accesibilidad e igualdad de oportunidades

- Impulso para la implementación de una nueva **plataforma para la gestión y tramitación de convenios** interadministrativos y con empresas privadas.
- La revisión de la **normativa por la que se regula la atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo** en la Universidad de Jaén, para su posterior aprobación por Consejo de Gobierno.
- Revisión de **Normativa de asociaciones de estudiantes** de la Universidad de Jaén.
- Actuaciones para conseguir un **entorno de plena accesibilidad**, tanto arquitectónica como de comunicación, que haga posible una efectiva integración de las personas con discapacidad: plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad, prioridad para elegir ubicación en el aula, reserva de puestos informáticos, adecuación de espacios y mobiliario en las aulas, así como habitaciones adaptadas en el Colegio Mayor Domingo Savio. Por lo que respecta al resto de salas, la UJA cuenta actualmente con una veintena de ellas totalmente accesibles siguiendo la normativa actual, destinadas a la celebración de reuniones, actos, o actuaciones, dando cobertura prácticamente a 2.000 personas, con espacios que oscilan desde los 25 puestos, el más pequeño, hasta 672 el de mayor aforo.

RS8. Avanzar en la estrategia de gestión de la calidad total en la Universidad.

RS83 Mantener, consolidar e integrar los sistemas de gestión normalizados

- **Sistema Integrado de Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas (SIGC-SUA).** Se han finalizado los ciclos de gestión 2015 y 2016 del SIGC-SUA. El Comité de Calidad ha reunido en marzo y en abril para evaluar la situación del ciclo de gestión anual y para preparar la auditoría externa. Se ha iniciado un proceso de simplificación del sistema para mejorar su utilidad como herramienta de gestión y de mejora continua.
- **Renovación del certificado ISO9001.** Se han llevado a cabo las acciones necesarias para la renovación de la certificación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas (SIGC-SUA), conforme a la Norma ISO 9001.

RS84 Avanzar hacia la excelencia mediante el desarrollo de modelos de referencia que aporten una visión global e integrada de la gestión

- **Modelo de excelencia EFQM.** Durante el año 2016 se han llevado a cabo las actuaciones y acciones de mejora encaminadas a favorecer la renovación del Sello de Excelencia Europea EFQM. Podemos adelantar, aunque está fuera del alcance de esta Memoria, que en el mes de abril se ha realizado visita externa para la evaluación EFQM de nuestra universidad y en el mes de mayo AENOR comunicó oficialmente la concesión del Sello Excelencia Europea EFQM 500+ a la Universidad de Jaén. Esta puntuación, que es la máxima que se otorga, nos sitúa como una de las organizaciones mejor valoradas del país.

Este Sello, otorgado por el Club Excelencia en Gestión, es un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del Sistema

de Gestión de la Universidad. Hay que destacar que el nivel 500+ es el máximo que se concede, y que actualmente solo dos universidades en España mantienen un nivel 500+ para toda la organización, siendo la UJA la única universidad pública que lo ostenta.

- **Incentivación de las Buenas Prácticas en la Gestión.** Se ha elaborado y publicado (11/2/16) la Convocatoria de Premios a las Buenas Prácticas y Sugerencias en la Gestión Universitaria, para este año 2016. La finalidad de esta convocatoria es distinguir y reconocer a las unidades administrativas o a sus miembros por su contribución a la calidad e innovación de los servicios que prestan. Los premios se dividen en dos áreas: Premio a las Buenas Prácticas, para iniciativas ya implantadas, y Premio a la Mejor Sugerencia, para iniciativas de implantación futura. Cada una de ellas cuenta con dos modalidades: Calidad en los Servicios e Innovación en la Gestión.

ÁREA DE PERSONAS

P1. Desarrollar la carrera profesional del personal de la Universidad y mejorar sus condiciones de trabajo

P11 Desarrollar una política activa en defensa de la carrera profesional del PDI

- Se ha favorecido un clima de **diálogo y negociación con los órganos de representación del PDI**, a través de reuniones periódicas con los órganos de representación:
 - Criterios POD reunión con órganos de representación 2015-16. Mayo 2015
 - RPT, reunión con Comité de Empresa junio 2015
 - Reglamento de cambio de área: Jun-jul 2015
 - Criterios POD 2016-17. Reunión con órganos de representación abril-mayo 2016
 - RPT, Comité de Empresa junio 2016
 - RPT, Comité de Empresa febrero 2017
 - Plan de formación Dic 2016
 - Reunión Rector con el Comité empresa Dic 2016
- Se garantiza la publicidad, el acceso a la información y la transparencia en todos los procesos que afecten a convocatorias de empleo o de promoción del PDI.
- Elaboración, en un marco de racionalidad académica, una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) acorde con la carga de trabajo de cada una de las áreas de conocimiento de la Universidad, como base para identificar las necesidades de nuevo profesorado y elaborar los planes de estabilización de la plantilla. Cursos 2015-16 y 2016-17. Cálculo de las necesidades de contratación para aprobación y solicitud de plazas con para que todo el profesorado pendiente de contratación se incorpore a comienzos del curso académico.
- Renovación del actual Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Jaén y la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) para la **evaluación de los sexenios de investigación del profesorado contratado permanente**.
- Defensa, en el ámbito del Sistema Universitario Público Andaluz, del desarrollo para las diferentes figuras del PDI laboral de una carrera profesional que sea equiparable a la del PDI funcionario, la cual permita el reconocimiento y la remuneración de sus méritos docentes e investigadores. Se ha realizado en las reuniones en el ámbito del SUPA y en el grupo de trabajo de la CIVEA.
- Desarrollo de las medidas para que el profesorado laboral con vinculación permanente pueda someter a evaluación la actividad docente, quinquenios y sexenios PDI laboral (30 OCT. 2015, 3 DIC 2015).
- Acuerdo con los órganos de representación del PDI el criterio para asignar los porcentajes disponibles de la tasa de reposición por un lado, a la convocatoria de plazas

de PCD y, por otro, a la convocatoria de plazas para Cuerpos Docentes Universitarios(CDU). Se han acordado las ofertas de plazas en los cursos 2015-2016 y 2016-17 con los órganos de representación

- Defensa, ante los Ministerios competentes, de la no computación dentro del límite máximo de plazas derivado de la tasa de reposición de aquellas que se cubran por personal fijo de los CDU con destino previo en la Universidad de Jaén.
- Inclusión en el cómputo de la tasa de reposición las plazas de personal laboral que queden amortizadas por la incorporación de este personal a los Cuerpos Docentes Universitarios.
- Aplicación de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 relativo a la contratación de personal investigador del Programa Ramón y Cajal, priorizando la estabilización de quienes actualmente están contratados en la UJA y reforzando aquellas áreas que tengan necesidades docentes. Oferta de plazas para Ramón y Cajal en los OPEs de 2015-16(2 plazas) y 2016-17 (2 plazas)
- Mantenimiento del criterio actual de prelación, aprobado por Consejo de Gobierno, para la convocatoria de plazas de Titular de Universidad (TU) y Catedrático de Universidad (CU), basado en la fecha de obtención de la acreditación del profesorado de la UJA.
- Tramitación, a comienzos de cada año, las convocatorias de plazas de TU y CU que correspondan con la planificación anual para salvaguardar los derechos de promoción de nuestro PDI ante posibles cambios en la legislación vigente. Tramitadas plazas TU y CU cursos 2015-16 y 2016-17
- Mantenimiento en los ámbitos académicos y judiciales en los que corresponda la defensa de las plazas de TU y CU impugnadas por la Abogacía del Estado a la Universidad de Jaén.
- Plazas de Profesorado Contratado Doctor (PCD)
 - Aplicación de los acuerdos del CAU sobre promoción de Ayudantes Doctores con acreditación de Contratado Doctor a la figura de Contratado Doctor Temporal.
 - Aplicación del acuerdo de la CIVEA de promoción de Contratado Doctor Temporal con acreditación de Titular de Universidad a la figura de Contratado Doctor
- Se han realizado, en los ámbitos de negociación correspondientes y de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, la convocatoria anual de las plazas de nuevo profesorado identificadas en la RPT del PDI.
- Se ha negociado, en los dos cursos académicos 2015-16 y 2016-17, con la Junta de Andalucía la autorización de la convocatoria anual de las plazas de Ayudante Doctor que respondan a necesidades docentes estructurales, evitando de esta manera cubrirlas con Profesorado Sustituto Interino.
- Se ha mantenido, en los dos cursos académicos 2015-16 y 2016-17, en tanto se cubre la docencia estructural con las figuras de profesorado adecuadas, la plantilla actual de Profesorado Sustituto Interino que atiende esta docencia.
- Negociación con los órganos de representación la Reconversión de plazas de Asociado Laboral y Sustituto Interino en Ayudante Doctor en áreas con una gran carga docente.

- Aprobado el **Reglamento de cambio de área** para favorecer la movilidad voluntaria de profesorado entre áreas de conocimiento afines, que faciliten las posibilidades de estabilización y promoción de la plantilla.
- **Revisión de los baremos de contratación del profesorado de la UJA** para alinearlos con los criterios de promoción establecidos por el RD de acreditación de profesorado, favoreciendo así las posibilidades de promoción de nuestro PDI.

P12 Desarrollar un plan de carrera profesional para el PAS

- Se ha diseñado un **plan plurianual de cobertura de necesidades de personal estructural** que permita negociar con los órganos de representación del PAS la Oferta de Empleo Público de cada año, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y las limitaciones derivadas de la tasa de reposición. El plan diseñado está adaptado a la estructura organizativa y puestos de trabajo dibujados en la actual RPT.

P13 Mejorar las condiciones de trabajo del personal de la Universidad

- En el seno de la **Comisión de Seguimiento del Sistema Control Horario del PAS** se han ido identificado problemas en la aplicación del sistema de control de presencia, los cuales se han corregido conforme se han detectado. A día de hoy, el sistema de control de presencia está asumido y su aplicación es valorada positivamente. Se ha valorado **cambiar la herramienta tecnológica de control de presencia por otra más moderna** que ofrezca más flexibilidad y posibilidades de gestión.
- Se ha realizado un estudio que permite concluir que actualmente no existe discriminación aparente alguna en los SUA de la UJA que permita afirmar que el sistema de horario flexible implantado no es homogéneo. El calendario laboral aprobado permite el **aprovechamiento del sistema de horario flexible** en todos los SUA de la UJA.
- Durante los años 2015 y 2016 se ha mantenido el **1,5% de la masa salarial** para la **Acción Social**, conforme al compromiso establecido en el programa electoral. En el presupuesto del año 2017 también se contempla el mantenimiento del porcentaje indicado.

P14 Impulsar la política de conciliación de la vida académica, familiar y laboral

- PDI. Inclusión de medidas de conciliación de la vida familiar y laboral en los criterios del POD. Punto 6.1 criterios POD curso 2015-16 y 2016-17
- PAS. Se ha mantenido en el **Calendario Laboral de los años 2016 y 2017** la **bolsa de 40 horas/año** destinada a fomentar la **conciliación de la vida familiar y laboral**, a pesar de las mejoras introducidas en el mismo, tanto por legislación estatal y autonómica como por negociación con los órganos de representación de los trabajadores, alineadas con la recuperación de derechos perdidos por la crisis.
- En el II Plan de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de la Universidad de Jaén (2016-2019) el Eje 3, denominado "**Corresponsabilidad y medidas de conciliación**" se contemplan distintas acciones para fomentar las medidas conducentes a garantizar el ejercicio de la corresponsabilidad de todas las personas que conforman la comunidad universitaria. Entre ellas vamos a destacar dos, especialmente destinadas a garantizar la conciliación y corresponsabilidad del PDI:

- Acción 3.1.1.2 (Esta acción ya se contemplaba en el I Plan de Igualdad): La franja horaria lectiva para el PDI que tenga hijos o hijas menores de 12 años a su cargo, o con familiares dependientes en primer grado de consanguinidad, se desarrollará entre las 9:30 de la mañana y las 20:30 de la tarde.
- Acción 3.1.3.3. En la elección de los horarios docentes, el PDI que tenga hijos o hijas menores de 12 años a su cargo, o familiares dependientes en primer grado de consanguinidad, con alternancia rotativa en caso de que ambos pertenezcan al PDI, ajustar su horario para concentrar la carga lectiva en horario de mañana y, preferentemente, en un máximo de tres tardes para garantizar el ejercicio de corresponsabilidad.

P15 Establecer mecanismos para favorecer el diálogo, la negociación y el consenso en el ámbito de la gestión

- Durante el mes de **Octubre de 2015**, se mantuvieron **reuniones con el personal de las diferentes áreas funcionales de gestión**. Se llevaron a cabo **7 reuniones**, debidamente planificadas y comunicadas, con el personal de los turnos de mañana y tarde, tanto en el Campus de Las Lagunillas de Jaén como en el Campus Científico-Tecnológico de Linares. Durante los años 2017 y 2018, se realizarán nuevas rondas de reuniones con la planificación y comunicación necesarias.
- Todos los **asuntos susceptibles de ser negociados** con los **órganos de representación del PAS** han sido analizados y discutidos en reuniones mantenidas al efecto, tantas como han sido precisas.

P2. Promover el reconocimiento del personal docente e investigador a partir de la evaluación global de su actividad.

P21. Diseñar un modelo de reconocimiento del personal docente e investigador a partir de la evaluación global de su actividad.

- Se ha diseñado un **Plan de Dedicación Académica** que pondera y reconoce las actividades diferentes desarrolladas por el PDI y su carga real de trabajo. Este nuevo modelo de dedicación académica (PDA) ha sido presentado y debatido con los distintos colectivos, aunque su implantación está pospuesta hasta la clarificación de los criterios de dedicación del PDI.

P22. Mejorar los sistemas de reconocimiento a la actividad docente

- Se ha ultimado la puesta en marcha del **programa DOCENTIA** como herramienta para la evaluación del profesorado, y como un medio de reconocer y valorar de manera efectiva la calidad de la docencia. La primera convocatoria Docentia se ha realizado en diciembre de 2016.
- Se ha establecido, con carácter general, la dedicación máxima a la actividad docente de nuestro profesorado en 240 horas por curso. Esta dedicación solo se incrementa, conforme a los criterios establecidos en el RD-Ley 14/2012, en aquellos departamentos en los que sea necesario para garantizar la atención a la totalidad del encargo docente de las áreas de conocimiento, procurando no obstante un reparto equilibrado de esta docencia. Este criterio ha sido incluido en los criterios del POD

- Inclusión en los criterios generales para el POD criterios que tengan en cuenta en el encargo docente el número de alumnos/as evaluados/as por grupo de actividad docente. Incluido en los criterios del POD cursos 2015-16 y 2016-17 **reconocimiento por atención a grandes grupos**.

P3 Fomentar la movilidad y mejorar la formación del personal de la Universidad

P31 Fomentar la movilidad del personal (PDI y PAS) hacia y desde universidades de prestigio internacional

- Se han fortalecido las **acciones encaminadas a fortalecer la movilidad del PDI y PAS**. En relación a los resultados de movilidad del PDI véanse los datos consignados en D43. En lo que respecta al PAS, la movilidad ha ido progresando de forma positiva: en los cursos 2014/2015 y 2015/2016 hubo 12 y 14 movilizaciones respectivamente; para el presente curso 2016/2017 hay previsión de cubrir las 14 plazas ofertadas, lo cual supone un incremento del 16,6% en los dos últimos cursos académicos en comparación con el curso 2014/2015.
- Con fecha 20 de abril de 2016, se puso en marcha la convocatoria de procedimiento interno para la **contratación de Profesores/as Visitantes**, preferente extranjero, para impartir docencia en idioma extranjero (preferentemente inglés). Promovido por el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, en 2016 se aprobó también el Reglamento de Permisos Sabáticos de la Universidad de Jaén mediante el que se regula y facilita la realización de permisos sabáticos por parte del profesorado de la UJA, eliminándose la reducción del salario que existía con anterioridad.

P32 Potenciar la formación continua del PDI y PAS de la Universidad

- **Plan de Formación del PDI**. Convocatoria del Plan de Formación del Curso 2014-2015. II convocatoria: mayo-junio 2015. Curso 2015-2016: I Convocatoria de cursos y talleres: enero 2016; II Convocatoria de cursos: mayo-junio 2016
- **Aprobación del nuevo plan de formación del PDI**. Curso 2016-2017, en Comisión de formación: Diciembre 2016. I convocatoria de cursos y talleres: enero 2017; II convocatoria de cursos: prevista para mayo-junio 2017
- El **Plan de Formación del PAS** para los años 2016 y 2017 se aprobó, en el seno de la Comisión de Formación del PAS, con algunos cambios respecto a los planes de formación de años anteriores. El cambio más importante fue **potenciar la formación específica ligada al puesto de trabajo** para aumentar el grado de especialización de la plantilla. El Plan de Formación 2016 del PAS incluía la oferta de algunos cursos impartidos de forma virtual.

P4. Mejorar la captación de estudiantes y el acceso a la universidad

P41. Consolidar el número de estudiantes de nuevo ingreso en el marco del sistema universitario

Ver lo desarrollado en el punto D13

P42. Fomentar la captación de estudiantes de talento

- **Talleres para alumnado de Altas Capacidades.** Durante el curso académico 2015/16 se desarrollaron en la Universidad de Jaén dos talleres en los que participaron una treintena de alumnos de AACCI. El primero de ellos se tituló "CREATUVIDA(D): Desarrollo de la creatividad y las habilidades comunicativas en el ámbito de la sobredotación y las altas capacidades intelectuales" y el segundo, "Cambios climáticos en el Sistema Tierra - reconstrucciones a partir del estudio del registro geológico".
- **Propuesta Programa Hypatia.** Se han iniciado los trabajos para la creación de un Programa gestionado por la Universidad de Jaén, que tendría como objeto el impulso de acciones encaminadas al desarrollo de alumnado con altas capacidades intelectuales o que muestren un talento especial: Programa Hypatia de la Universidad de Jaén para la atención de Altas Capacidades Intelectuales y desarrollo de Talento. La intención es que sea un Programa que permita el desarrollo de temas relativos a la investigación, formación de profesorado y atención a alumnado de distintos niveles educativos que presenta una capacidad especial y que precisa de una atención adecuada para su desarrollo. Entre sus objetivos estaría el diseñar e impulsar acciones concretas para la atención de este alumnado a través de los medios materiales y humanos con los que cuenta la UJA.

P42 Reforzar el programa de becas y defender una política de tasas y precios públicos coherente con la realidad socio-económica de nuestro entorno

- **Sistema de fraccionamiento de pago de la matrícula.** En la normativa de matrícula para el curso 2016/17, aprobada el 4 de mayo de 2016, se establece la modalidad de pago fraccionado de hasta 8 plazos.
- Se ha puesto en marcha un **nuevo modelo de Ayuda Social** con dos novedades fundamentales:
 - Incremento en un 50% con respecto a la convocatoria anterior, del presupuesto destinado a estas Ayudas (247000 euros) y del importe máximo (1.200 euros) que pueden recibir los beneficiarios, con el objetivo de ayudar a que los estudiantes puedan hacer frente a los costes directos (matrícula) e indirectos (comedor, desplazamiento, libros etc..) que conlleva la dedicación al estudio.
 - Convocatoria a principio de curso, con el objetivo de que los estudiantes puedan disponer cuanto antes del importe concedido. La convocatoria de las Ayudas Sociales Urgentes de Tipo Puntual se ha hecho efectiva mediante Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Jaén, de 5 de septiembre de 2016.
- **Exención del pago de la matrícula para la acreditación del nivel de idiomas** a los estudiantes de nuevo ingreso. El 12 de diciembre de 2016, se publicó una resolución por la que se establece la exención del pago de las tasas de los exámenes de

acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado (curso 2016-2017) propios del Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén.

- **Ayudas a deportistas universitarios de alto nivel (DAN).** La Universidad de Jaén por acuerdo del Consejo de Gobierno, de 25 de mayo de 2016, ha establecido un Programa de apoyo al deportista universitario de alto nivel. En él quedan definidas la naturaleza de estos deportistas y las medidas de apoyo que la universidad proporcionará para optimizar tanto el rendimiento académico como el rendimiento deportivo del alumnado que a él pueda acogerse.

P5 Mejorar los servicios al alumnado, su formación integral y su inserción laboral

P51 Impulsar la formación integral del alumnado

- **Formación en competencias extracurriculares** que sean de utilidad para su futura actividad profesional.
 - Durante el **curso académico 2015/16**, se desarrolló un curso de **oratoria moderna y unas Jornadas para perder el miedo escénico**. Se ha contado para ambas actividades con ponentes profesores de la UJA, como expertos externos en la materia. Los estudiantes que han participado, han quedado muy contentos con la experiencia y de entre ellos se ha configurado el Club de debate universitario.
 - Durante el curso 2016/17 el Vicerrectorado ha ofertado un Título Propio destinado al alumnado de la Universidad de Jaén: **DIPLOMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y DE GESTIÓN INTERPERSONAL (CÓDIGO TÍTULO: 2575)**

Dependiendo de los módulos que cada alumno/a curse, el título obtenido incluirá la mención indicada.

A.- REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

B.- FORMACIÓN PARA UNA SOCIEDAD EN IGUALDAD

C.- LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

- Creación de un **Aula de Debate** y medidas puntuales para la participación en ligas nacionales e internacionales de debate bajo demanda del alumno y presentación de la justificación correspondiente. En concreto, el equipo UJA ha asistido a distintas ligas y campeonatos de debate universitario nacional. La UJA, se va haciendo cada vez mas visible en estos eventos de gran renombre universitario.
- Participación de un equipo de la UJA en el I Certamen de Simulación en Sala que la Editorial Thomson Reuters en colaboración con la Escuela de Prácticas Jurídicas de Madrid ha organizado. A la espera de la calificación por parte del Tribunal, al equipo UJA, se obtuvo una felicitación verbal por parte del presidente del citado Tribunal.
- Jornadas de formación dirigidas a representantes de curso y en las que se impartieron a alumnos informadores, se dedica un espacio a explicar las cuestiones más relevantes relativas al Suplemento Europeo al Título.
- Puesta en marcha, en el curso 2016/17, del **Programa de Formación Integral:**

Fómate en Cultura. El alumno puede configurar un curso de extensión universitaria, combinando sus intereses. El itinerario puede ser: Arte, música, medio ambiente, artes escénicas, cine, literatura o voluntariado. Esto es una apuesta por la formación integral del alumnado.

P52 Orientar y facilitar la integración laboral del alumnado

- Visitas a empresas y Centros Tecnológicos y organización de **encuentros universidad-empresa**. Un primer encuentro ha sido el del día 27 de abril de 2016: “I Jornada con empresas del sector oleícola” y está previsto una segunda jornada sobre TIC para el 4 de Mayo del 2017.
- En relación a la colaboración con el SAE, se han planteado una serie de acciones para **mejorar los servicios de orientación al alumnado**:
 - Incremento de la visibilidad de los servicios del SAE al alumnado universitarios en las instalaciones de la UJA
 - Programa formativo gestionado por la UJA e impartido por técnicos del SAE con un total de 15 talleres que se están desarrollando en el curso actual 16/17.
 - Colaboración con los agentes de empresa del SAE para ofertar el catálogos de servicios UJA a la empresa en materia de prácticas, emprendimiento e incentivos a la contratación.
- Integración de la UJA en la **Mesa Provincial del Emprendimiento** y da difusión en la web del Portal <http://www.paraemprenderenjaen.es/> en el que se recogen todos los recursos con los que cuenta un emprendedor en la provincia de Jaén. La UJA colabora con la Diputación Provincial de Jaén en un proyecto para agrupar los recursos para emprender en la provincia. También forma parte del Pacto Local por el Empleo de la Ciudad de Jaén.
- Se ha desarrollado en el curso 2015/2016 la segunda edición del **programa Andalucía Open Future** que ha beneficiado a 75 estudiantes de másteres oficiales y en el curso actual cuenta con 40, permitiéndoles obtener, además de una beca que cubre el importe de la matrícula, formación cualificada sobre emprendimiento y desarrollar un modelo de negocio innovador como germen de un proyecto empresarial. Se ha finalizado en diciembre de 2015, la **Iniciativa Becas para el Desarrollo de Proyectos I+D+i**, dirigida a titulados de Grado, Máster y Doctorado, que han desarrollado su actividad durante 9 meses en empresas con centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Se presta asesoramiento continuado a estudiantes y titulados a través de nuestros técnicos de empleabilidad y los técnicos especializados en emprendimiento del CADE, tanto en el Campus de Jaén (un día a la semana en edf. C2, y todos los días en el Vivero de Jaén) y en el CCT de Linares en su reciente Vivero, así como otras entidades que colaboran con la Universidad de Jaén, como son SECOT Jaén y las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Jaén y Linares.
- Están en funcionamiento los **Viveros de Empresas en ambos Campus**. En el vivero de la Antigua Escuela de Magisterio, en 2015 había alojadas 5 en fase de preincubación y 11 en la incubadora, mientras que en 2016 pasa a 7 en preincubación y 12 incubadas. Respecto al CCTL, en su primer año de existencia de este vivero se ha alcanzado 1 empresa en preincubación y 8 en fase de incubación. Respecto a la coordinación, se

trabaja en los viveros en colaboración con el CADE, relacionado con otras iniciativas de incubación/viveros similares.

- V Jornada de Observatorios de Empleo Universitario. En estas Jornadas se dan a conocer nuevas vías de actuación y se realiza una puesta en común de las diferentes líneas de trabajo que desde los observatorios de las universidades españolas se están llevando a cabo sobre la inserción laboral de los egresados, para, con este conocimiento, poder tomar medidas a favor de la mejora de la empleabilidad de los estudiantes y titulados. También se ha participado en el Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitario, promovido por la Fundación La Caixa, la CRUE, y la Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria, cuyo informe final se emitió en febrero de 2016.
- Se ha realizado el “**Estudio de la Inserción Laboral de los Titulados/as de la Universidad de Jaén. Informe 2015**” para los estudiantes que finalizaron sus estudios en el curso académico 2012-2013.

P53 Potenciar el programa de prácticas externas

- Se ha puesto en marcha el **programa de prácticas académicas externas extracurriculares en la UJA**, con un balance cercano al centenar de alumnos que han realizado las prácticas en Grupos de Investigación, Servicios y Centros. Para el año 2017 se oferta nuevamente este programa.
- Se ha reforzado el diálogo con las instituciones correspondientes para garantizar la estabilidad de los convenios que permiten la realización del **prácticum y las prácticas en hospitales** de nuestro alumnado.
- Se han establecido, y continúan en desarrollo la realización de convenios con diferentes consejerías de la Junta de Andalucía para, por un lado, adaptarse a la nueva legislación al respecto, y, por otro lado, **incrementar la oferta de prácticas curriculares al alumnado**. En concreto, se ha conveniado con la Consejería de Educación con 4 convenios específicos que desarrollan el convenio marco (Prácticum, Master Secundaria, Centro bilingüe, Innovación e Investigación); con la Consejería de Salud y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para el desarrollo de prácticas en Centros Socio-Sanitarios de titulaciones no sanitarias; Consejería de Justicia e interior para actualización de los convenios en la realización del prácticas curriculares en los servicios de dicha Consejería.

P54 Mejorar la información y la comunicación con el alumnado

- Se ha **intensificado los canales de comunicación con el alumnado** para informarle de las acciones de mejora llevadas a cabo en respuesta a sus demandas, de manera que estas no pierdan su efectividad por ser desconocidas. Todas las acciones de mejora que afectan directamente al alumnado (Normativa de compensación, Normativa de matrícula, Creación de la Comisión de Seguimiento académico, periodo de matrícula, Nuevo Programa de Becas Sociales, oferta de Formación Complementaria Transversal ...) se han comunicado por distintos medios: web UJA, correos electrónicos, pantallas informativas, reuniones y encuentros y redes sociales. Por otra parte, las novedades se han transmitido a los representantes estudiantiles en las reuniones mantenidas y en las Jornadas de Formación dirigidas específicamente a Representantes de Curso y a Alumnos Informadores.

- Se ha **reforzado el uso de las TIC y las redes sociales** como canales eficaces de comunicación con el alumnado. La utilización de las redes sociales en la comunicación con el alumnado se han mostrado bastante eficaces, especialmente Twitter y whatsapp. Por esta razón, ésta es la línea de estudio que estamos siguiendo para plantear mecanismos de comunicación más eficaces.

P55 Desarrollar y ampliar la oferta de servicios complementarios para el alumnado

- Acuerdo con al Ayto. de Jaén para facilitar la tramitación y renovación de **tarjeta de transporte urbano** a nuestros estudiantes.
- Iniciado el estudio para conseguir una tarjeta de transporte con el **Consortio de Transporte Metropolitano** que suponga ventajas económicas para nuestro alumnado y favorezca la utilización del transporte público.
- **Refuerzo del Programa de Becas del Colegio Mayor Domingo Savio** : hemos pasado de becar a una persona a becar a tres colegiales coordinadores (subdirectores) a los que se les paga íntegramente el alojamiento
- Impulso de la motivación, implicación y la proyección de nuestra actividad al servicio de la comunidad universitaria (proyección institucional):
 - Cambios en la estructura organizativa del Colegio Mayor. Dicha estructura se apoya en el Consejo Asesor y en Comisiones de Trabajo constituidas por los propios residentes y que fomentan la participación y la formación de valores.
 - Actividades de integración organizadas por la dirección los primeros días de estancia en el Colegio.
 - Organización de charlas sobre violencia de género y la creación del Proyecto Conferencias CMDS que pretende convertirse en un espacio de debate y reflexión sobre las diferentes corrientes de pensamiento para los residentes, Universidad de Jaén y la sociedad en general.
- Mejora de la información y comunicación con el alumnado del Colegio Mayor y mejora de su visibilidad en el Campus
 - Se ha diseñado una Guía del Colegial que es muy útil para los alumnos de primer ingreso en el Colegio.
 - Se han establecido nuevas formas de comunicación con los colegiales que hasta ahora no teníamos: calendario de actividades, whatsapp, Facebook.
 - Todas las actividades que se han realizado en el Mayor se han promocionado en el Campus de las Lagunillas. Se ha apostado por hacer más visible el Colegio, desarrollando una estrategia de marca. El Colegio ha participado en algunas de las actividades que ha desarrollado la UJA en el Campus (Encuentros UJA, Torneo Intercentros, Feria del Voluntariado de la UJA, Abecedario solidario, Feria del Libro)
- Se han analizado todos los espacios de los campus universitarios desde el punto de vista del alumnado. Esto nos ha permitido tener una visión de estado y uso de aulas de teoría, prácticas, laboratorios docentes, salas de estudio y espacios de esparcimiento y necesidades en todos los casos. En base a esto se han realizado actuaciones de:
 - Mejora de equipamiento y distribución y asignación de espacios.

- Se ha realizado un estudio para la mejora de los **espacios para comedores en el sótano del A3**, campus Las Lagunillas, que se ha comenzado a abordar. Esta mejora ha permitido a su vez optimizar el mobiliario de algunas de las aulas.
- Se habilitaron **espacios para reuniones de trabajo y comedor** en el Campus Científico Tecnológico de Linares.
- Se han revisado los **horarios de apertura de las salas de estudio** y durante los dos cursos académicos se han realizado modificaciones para recoger la mayoría de las necesidades propuestas por el alumnado.
- Continuamos con el programa de electrificación de mesas en Biblioteca y de zonas de trabajo de otros edificios (e.g. aularios).
- Se han equipado **espacios para Consejo de estudiantes, asociaciones de alumnos y Juntas de Centros** en el campus de Las Lagunillas y Campus Científico Tecnológico de Linares. Igualmente, se ha actualizado el mobiliario del consejo de estudiantes, mejorando la funcionalidad de dicho espacio.
- Se está proyectando la mejora de las **plantas superiores del Edificio C2** (futura casa del estudiante) con objeto de convertirlas en espacios diáfanos con zona de reuniones y de descanso.

P56 Fomentar la participación, la representación y el asociacionismo estudiantil

- **Creación en cada Centro Académico de la UJA de la Comisión/Junta de Estudiantes.** Se han elaborado las Orientaciones para la Creación de las Comisiones/Juntas de Estudiantes de Centro (CEC) de la Universidad de Jaén. En la actualidad, todos los centros cuenta con este órgano de participación estudiantil.
- Planificación anual de reuniones con responsables del CEUJA y de los CEC, como herramienta de coordinación entre el Consejo de Dirección de la Universidad y representantes estudiantiles. Se han consolidado las reuniones mensuales entre el Rector, Vicerrectorado de Estudiantes y miembros del CEUJA.
- Diseño de un **programa de formación para las diferentes figuras de representación estudiantil** que incluye cursos en competencias de liderazgo, dirección de equipos, etc., y que son reconocidos como parte de su formación complementaria. Se ha desarrollado un nuevo programa de formación para los representantes de estudiantes. Durante el presente curso académico se han ofertado dos cursos de formación especialmente dirigido a este colectivo:
 - Curso de Formación en Representación Estudiantil: Nivel básico (Obligatorio para representantes de curso/grupo). 1 crédito ECTS.
 - Curso de Formación en Representación Estudiantil: Nivel avanzado. 1 crédito ECTS
- **Impulso del asociacionismo estudiantil.** El asociacionismo en la Universidad de Jaén ha crecido en estos dos últimos años. Tenemos tres asociaciones más y dos que están a punto de constituirse.
- **Modificación de la normativa que regula las asociaciones de la UJA:** Se hizo el curso 2015-16. La idea de este cambio fue la de animar a las asociaciones a que sus actividades fueran programadas y plasmadas en “un proyecto de actividades”.
- Planificación anual de **convocatorias de ayudas a asociaciones de estudiantes** de la UJA para financiar sus actividades: Se han establecido dos convocatorias :

- a) Febrero: para actividades a desarrollar entre marzo y septiembre
- b) Septiembre: para actividades a desarrollar entre octubre y diciembre
- **Asignación de espacios compartidos a las asociaciones de estudiantes.** Se ha definido el edificio C2 como centro estratégico donde se situará la futura CASA DEL ESTUDIANTE, allí se concentran todas las asociaciones existentes. Se ha confirmado que el espacio así como el equipamiento con el que cuentan los despachos es bueno.

P6 Potenciar los vínculos permanentes con los egresados/as de la Universidad

P61 Fortalecer la comunicación y los vínculos con los egresados/as de la Universidad

- **Impulso a la vinculación con los egresados.** Actualmente contamos con un total de 1221 acumulados desde 2013 egresados con tarjeta, a los que se le aplican los beneficios de uso de diferentes servicios de la UJA que conlleva y se le envía información relevante para su empleabilidad.
- Se ha mejorado la comunicación con los antiguos alumnos con la elaboración del **Boletín de la Oficina de Antiguos Alumnos** y los cuadrantes de información enviada a titulados UJA estructurando la información de manera que resulte más atractiva, útil y compactada.

P62 Potenciar la implicación de los egresados/as en la vida universitaria

- Divulgación continuada a las listas de antiguos alumnos/tarjeta egresados de todos los eventos, jornadas y actividades variadas que puedan resultar de su interés, siendo a su vez éstos divulgadores en su entorno de la UJA.
- Participación en jornadas Alumni para potenciar los vínculos de la UJA con los egresados tomando ejemplos de buenas prácticas y experiencias.

ÁREA DE RECURSOS

R1 Mejorar y gestionar de forma eficiente y sostenible las infraestructuras de la Universidad

R11 Optimizar la gestión y el uso de los espacios docentes y de investigación

- Análisis de las propuestas de mejora de los laboratorios de investigación de los Servicios Centrales. Se han realizado diferentes mejoras de los mismos en equipamiento y las instalaciones necesarias para poder recepcionar y utilizar nuevos equipamientos de infraestructura científica. Y se ha presentado una **propuesta para la reforma de CEPEA**.
- Se han realizado **actuaciones de mejora en el Centro de Instrumentación Científico-Técnica (CICT)** para la incorporación de la zona de viveros de investigación (parte posterior del edificio del Rectorado) al CICT y adecuación y reorganización de espacios en las dependencias del CICT en el edificio A2. Esto último implicó la reforma de la 4ª planta del edificio A2, para la ampliación de dependencias del CICT (implantación de los laboratorios correspondientes a los equipos de espectroscopía).

R12 Adecuar las infraestructuras docentes y de investigación para la mejora de su funcionalidad

- Se ha realizado un análisis de espacios de la Universidad de Jaén en sus dos campus. Esto nos permite tener una visión global de distribución y, en base a la información disponible, de uso en algunos casos. En base a eso planificamos acciones de mejora en la distribución y equipamiento. A continuación se destacan algunas de ellas:
 - Se han reubicado laboratorios asociados a investigación:
 - Arqueología (ocupaba un espacio en el edificio D1 que se liberó para instalar la OFIPI y pasó al edificio C5)
 - Centro de la Tierra: sin espacio inicial. Se instaló un laboratorio en el edificio C6.
 - Centro del Olivar, se habilitó un local en el edificio C4 y un almacén en el D1.
 - Se han reubicado órganos de gestión como el Centro de Postgrado.
 - Se ha creado la OFIPI.
 - Se han equipado los espacios para emprendimiento en el Campus Científico Tecnológico de Linares y se ha reforzado el de algunos de los espacios del Edificio de magisterio (e.g. zona de vivero de empresas).
 - Se ha creado un aula de emprendimiento en la planta segunda del Edificio C4 en el espacio que anteriormente estuvo adscrito al Aula Verde y que en la actualidad estaba en desuso.
 - Se continúa con la obra del edificio Alojamiento y Guardería. Fecha prevista de finalización: abril de 2017.
 - Se han analizado las alternativas para locales comerciales del edificio Alojamientos Universitarios y Guarderías. El lunes se cerrará la propuesta consensuada con el

Servicio de Deportes y Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

- Se ha realizado un estudio de aulas docentes de teoría y práctica que ha permitido determinar aulas infrautilizadas y rediseñar su uso.
- Se ha realizado un estudio de aulas de prácticas de informática que ha permitido hacer una propuesta de ampliación.
- Actuaciones sobre el Colegio Mayor:
 - Proyecto de recalce del edificio y reconstrucción del muro lateral. Actualmente en fase de licitación. Se espera que comiencen las obras en 2 meses.
 - Proyecto de climatización del Colegio Mayor. Actualmente en proceso de licitación.
- Actuaciones relacionadas con el edificio I+D+i
 - Se han analizado especialmente los espacios del B3 y A2 con vistas al cierre del proyecto del edificio I+D+i
 - Hemos estudiado alternativas para Experimentales y Ciencias de la Salud.
 - Se ha realizado una propuesta de modificación del proyecto del edificio I+D+i, que implica la ampliación de una planta.
- Actuaciones relacionadas con Geolit:
 - Se ha procedido a la equipación del laboratorio de nueva creación en Geolit relacionado con el área de Ingeniería Química.
- Actuaciones relacionadas con el Edificio A2:
 - Reforma de la 4ª planta del edificio A2, para la ampliación de dependencias del CICT. Se ha realizado la adaptación de la zona correspondiente a los Servicios Técnicos de Investigación en la planta 4ª del Edificio A2, para la implantación de los laboratorios correspondientes a los equipos de espectroscopía.
 - Se han mejorado zonas de laboratorio relacionados con el área de Química, cambiando su funcionalidad, gracias fundamentalmente a la reutilización de mobiliario obtenido a partir del stock de laboratorios almacenado en los antiguos Edificios de Linares.
 - Se han mejorado dos de los laboratorios principales de Biología Animal, a partir de la dotación de equipos de proyección.
- Actuaciones relacionadas con el edificio C1:
 - Tras la negativa de Trabajo Social a trasladarse al espacio determinado por el anterior Vicerrectorado de Infraestructuras en el D3, se están estudiando alternativas en el D2.
 - Se realizó un recalce de la cimentación del módulo izquierdo del edificio C1 para estabilizar los movimientos y patologías que presentaba.
 - Se mejoró el Aula Magna gracias a la instalación de un sistema de cortinas automáticas que permite mejorar la percepción del espacio en caso de que el aforo sea más reducido que el previsto. El arreglo de las cortinas laterales dañadas permitió el cambio de los focos en la zona de techo.

- Se han equipado las dos salas de grados del edificio C1, una de ellas con mobiliario móvil. Están preparadas para utilizar en cualquier momento. Estamos esperando a la instalación de los escudos prevista para finales de la semana próxima.
- Se ha organizado el uso, de forma temporal, del sótano del C1 para actividades relacionadas con drones y prácticas con animales que no están sujetos a la normativa del Edificio Animalario (e.g. con perros adiestrados).
- Se ha completado el plan de adecuación de los locales de las plantas baja y primera del edificio C4.
- Renovación de mobiliario en las aulas: se ha renovado el mobiliario de la mayoría de las aulas con puestos que no son fijos, abarcando un total de cuatro aulas del edificio A4. Las dos aulas principales de este tipo, situadas en el Edificio A4, se están analizando con objeto de remodelarlas durante el curso académico que viene (antigua aula de dibujo, hoy día infrautilizada, refuerzo del aula de didáctica y sugerencias para la gestión del aula de fisioterapia).
- Adaptación de laboratorios Ciencias de la Salud, de manera que ya se ha redefinido un aula del Edificio C3, se ha puesto en marcha la reforma del aula del Edificio A2, así como la habilitación de un espacio de almacenamiento en el Edificio B5.
- Renovación mobiliaria de laboratorios docentes asociados a Ciencias de Salud.
- Se han revisado en profundidad todos los espacios de almacenamiento dispersos por los campus, organizando y optimizando los almacenes generales (CCTL, edificios antiguos A y B en Linares, naves del polígono, sótano A3, sótano B3 y sótano C1), gracias fundamentalmente a la dotación de nuevos sistemas de estanterías adaptados, así como la reutilización de mobiliario proveniente de los antiguos edificios de Linares. de igual manera se ha procedido a la depuración del almacenaje de los espacios específicos, como el de las zonas vinculadas al Vicerrectorado de Cultura.
- Se ha depurado todo el sistema de paneles y mesas móviles de expositores, gracias a la dotación de nuevo mobiliario más versátil, fabricado a medida gracias al diseño proporcionado por los integrantes del servicio de mantenimiento. Esto ha ido unido a la depuración de paneles y carteles antiguos especialmente en los aularios, con objeto de adecuar estos espacios a tiempos más actuales en los que los sistemas de información han cambiado.
- Se han reforzado las salas de becarios, investigadores y profesores visitantes gestionadas por este Vicerrectorado, mediante la adquisición de nuevo mobiliario y la optimización de su gestión, permitiendo en la actualidad dar cobertura a un total de 113 puestos repartidos estratégicamente por los diferentes Edificios de los dos campus, reforzando las zonas con mayor demanda (e.g. Ciencias Experimentales). La optimización de los espacios está permitiendo dar cabida al creciente incremento de investigadores y profesores visitantes.

R13 Mejorar, adecuar y ampliar las instalaciones deportivas de la Universidad

- Actuaciones en el campo de fútbol-rugby para la renovación del césped artificial y mejora de la losa inferior para solventar los problemas de acumulación de aguas (en 2016)
- Se ha renovado el aislamiento del techo del Pabellón deportivo del Campus Científico Tecnológico de Linares.
- Se ha preparado un proyecto para la construcción aseos y vestuarios, mejora y cubierta de 4 pistas de pádel en el Campus de Las Lagunillas.
- Se cambió el equipamiento de una de las aulas docentes del pabellón deportivo para incrementar su uso en actividades de diferente naturaleza.

R14 Mantener y mejorar el equipamiento docente y de investigación optimizando su gestión y uso

- En el ámbito docente, en estos dos años se ha realizado un análisis de la distribución actual de espacios docentes y despachos, necesaria para la ubicación de nuevo profesorado y respuesta a nuevas necesidades, optimizando la distribución.
- Se han realizado dos convocatorias de equipamiento docente y se ha rediseñado el modelo con objeto de mejorar la adquisición de equipos, de manera que la siguiente convocatoria se adelantará respecto a la de años precedentes con objeto de agrupar el equipamiento en lotes de concurso, gracias además a la colaboración del Servicio de Informática, lo que permitirá mejorar las condiciones de la adquisición de los equipos. Por otro lado, a raíz de la experiencia acumulada con respecto a la restitución de equipamiento averiado, obsoleto o dañado accidentalmente (e.g. laboratorio de Ingeniería Química dañado por inundación), se está depurando este aspecto dentro del plan de equipamiento.

R2 Potenciar el desarrollo equilibrado de los Campus de la Universidad

R21 Activar y poner en pleno funcionamiento las infraestructuras del Campus Científico-Tecnológico de Linares

- Actuaciones para la puesta en marcha del Campus Científico Tecnológico:
 - Instalación infraestructuras de comunicación (WiFi y red cableada)
 - Instalación telefonía IP
 - Instalación laboratorios docentes (adaptación de laboratorios -especialmente instalaciones de gases, agua, ventilación, etc.- e instalación de equipamiento trasladado y equipamiento nuevo)
 - Instalación laboratorios investigación (igual que el anterior).
 - Equipamiento despachos, seminarios y salas de juntas
 - Equipamiento biblioteca
 - Equipamiento aula magna y salón de grados CCTL
 - Equipamiento audiovisual aula magna y salón de grados CCTL

- Puesta en marcha de la Central de Producción Energética
- Traslado Escuela Politécnica Superior de Linares de los edificios A y B al CCTL
- Contratación de los suministros y servicios externos necesarios.
- Actuaciones realizadas en los edificios A y B de Linares:
 - Traslado infraestructura de red de los edificios A y B de Linares al CCTL, Biblioteca, D1 y A4
 - Organización de material utilizable no trasladado en diferentes almacenes en edificios A y B
 - Organización de material no utilizable por parte de la comunidad universitaria en dependencias seleccionadas de los edificios para posibilitar el proceso de donación regulado por el Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - Mantenimiento de los edificios A y B: Inspecciones reglamentarias de los centros de transformación, ascensores, red de comunicaciones más limitada, vigilancia, limpieza, legionelosis, revisiones reglamentarias de los depósitos de combustible, etc.

R22 Asumir la gestión del Campus Científico-Tecnológico de Linares y planificar su desarrollo

- Se ha organizado el personal del Servicio de Obras y Mantenimiento y del Servicio de Informática para asegurar los servicios en el Campus Científico-Tecnológico de Linares, de igual forma que en el Campus de las Lagunillas.

R23 Conservar y gestionar las infraestructuras de los Campus atendiendo a criterios de sostenibilidad, seguridad y prevención de riesgos laborales

- Actuaciones relacionadas con la mejora de la sostenibilidad de las instalaciones:
 - Renovación 1 de un sistema de climatización A3
 - Sustitución de enfriadora en A2, por adecuación a normativa
 - Sustitución de iluminación fluorescente a LED, en planta baja de Sala de 24 horas, escenario aula magna y zonas comunes de los edificios D3 y B3 (con detectores de movimiento).
 - Cambio de distribución, sistema de iluminación y accionamiento mediante pulsadores por zonas en depósitos de libros de la Biblioteca (edificio B2).
 - Cambio de sistema de climatización a individual en aulas en el B5, planta 1ª.
 - Independización de climatización en la sala de Juntas del edificio A3.
 - Instalación de fancoil, ampliación, del sistema de climatización en Vice-Gerencias.
 - Renovación plurianual de grupos electrógenos.
 - Renovación parcial de la señalética exterior del campus con la nueva imagen de la Universidad de Jaén. Planificadas las siguientes etapas.
- Actuaciones en materia de eficiencia energética:
 - Se ha analizado el consumo energético de los edificios de los campus de la universidad con mayores consumos, especialmente los del Campus Científico

Tecnológico de Linares. Se han propuesto alternativas en la parametrización de los sistemas de climatización generales e independización de la sala de estudio que han representado importantes reducciones de consumo.

- El análisis de consumos de edificios del campus de Las Lagunillas también ha permitido detectar deficiencias y solucionarlas.
- Continuamos con el plan plurianual de domotización de edificios. En particular, estamos actuando sobre el edificio A2.
- Se está estudiando, con el Vicerrectorado de Proyección de la Cultura, Deportes y Responsabilidad Social, la información de la antigua Comisión encargada del Plan de Sostenibilidad de la UJA y de las Comisiones de Sostenibilidad de otras universidades. Se están realizando reuniones para la organización y constitución de la Comisión de Sostenibilidad de la UJA.
- Se ha mejorado la comunicación sobre los consumos energéticos en nuestras instalaciones a través de la página web.
- Se está organizando una auditoría energética de parte de los Campus.
- Conservación de las zonas verdes y jardines de los Campus de la Universidad de Jaén. Se ha desarrollado un proyecto para las zonas exteriores del CCTL con especies autóctonas que se desarrollará según disponibilidad presupuestaria.

R3 Mejorar las infraestructuras TIC, los servicios digitales y la gobernanza TI en la Universidad

R31 Mejorar las infraestructuras TIC de la Universidad

- Se ha analizado la idoneidad de las **herramientas ofimáticas comúnmente utilizadas** en los distintos SUA de la UJA. En base al análisis realizado, en el presupuesto de los años 2016 y 2017 se ha incluido una partida para renovar el equipamiento ofimático más obsoleto.
- Algunas actuaciones relacionadas con la mejora de infraestructuras TIC:
 - Finalización renovación WiFi Campus Las Lagunillas. En particular, se ha renovado la infraestructura de los edificios B5, C2, C3, 91 del Campus de Las Lagunillas.
 - Reestructuración de los SSID de la red inalámbrica habilitando como único SSID de acceso “eduroam”
 - Instalación red cableada UJA en locales planta baja C4 de la UJA.
 - Instalación red cableada UJA para sistema comunicación UJA.
 - Instalación WiFi en plantas baja y primera C4.
 - Renovación 2 aulas informática CCTL.
 - Instalación de medios audiovisuales en todas las aulas de los edificios Departamental y de Laboratorios del Campus Científico Tecnológico de Linares (20 aulas de docencia, 13 laboratorios, 2 aulas de informática y 3 salas comunes).
 - Instalación de medios audiovisuales en el salón de grados y aula magna del edificio de Servicios Generales del Campus Científico Tecnológico de Linares.

- Renovación 13 aulas informática edificio A4.
- Dotación de audio en aulas del edificio A4 del Campus de Las Lagunillas: aulas de docencia de 2º y 3º planta y aulas de informática de 1º, 2º y 3ª planta.
- Instalación del call Center en el Servicio de Gestión Académica
- Renovación sistema de almacenamiento CPD.
- Renovación equipamiento PAS (en torno al 70%).
- Instalación de medios audiovisuales con posibilidad de grabación de eventos y emisión en streaming en las dos salas de grados C1.
- Proyecto de infraestructura WiFi en edificio guardería y alojamientos universitarios.
- Análisis de alternativas de virtualización. Implantación en dos aulas de informática del edificio A4.

R32 Impulsar el uso de los servicios digitales que dan soporte a la actividad docente, investigadora y de gestión de la Universidad

- Se ha revisado jurídicamente el proceso conducente a la **firma de actas a través del sistema de firma electrónica en base a clave concertada con la UJA** y firma electrónica automatizada con sello de órgano, basado en certificado electrónico de la Universidad.
- Mejora de las prestaciones de “Universidad Virtual”. Las novedades de estos dos últimos años se han centrado principalmente en los siguientes aspectos:
 - Mejorar la administración por parte de los centros de las guías docentes permitiendo controlar de manera única todos los apartados relacionados directamente con las memorias de grado y máster.
 - Mejorar la visualización y búsqueda por parte de usuarios tanto de guías docentes como de su correspondiente versión PATIE.
 - Inclusión de la posibilidad de varios idiomas en una misma guía PATIE.
 - Acceso al plan docente al que tienen acceso todos los profesores permite conocer en tiempo real el encargo docente de cada profesor organizado por departamentos y áreas de conocimiento.
- Otro proyecto de envergadura es la gestión de horarios de centros. Actualmente disponemos de una herramienta por la cual los centros pueden cumplimentar sus horarios y hacerlos públicos.
- Otra herramienta útil que se ha perfeccionado durante este periodo para gestionar adecuadamente asignaturas compartidas en varias titulaciones ha sido la gestión de listas de clase de prácticas. Esta utilidad permite a los estudiantes anotar su asistencia durante cada una de las clases, identificándose el nombre, la fecha y el ordenador del aula correspondiente desde donde se realiza. Además, permite al profesor comprobar la asistencia total de los estudiantes durante el transcurso de la asignatura.
- Asociado también al perfil del personal se han desarrollado otras utilidades como por ejemplo:

- Una herramienta para la gestión y publicación de los horarios de tutorías de cada profesor organizados a su vez por departamentos.
- Desarrollo para la consulta individualizada de datos de encuestas docentes sobre PDI.
- Mejoras en las listas de clase, especialmente orientadas a facilitar la gestión para asignaturas que se comparten entre varias titulaciones.
- Publicación de censos electorales.
- Cambios en el apartado de “Datos Personales”.
- Cambios en los expedientes académicos y administrativos.
- En el contexto de la gestión de posgrado el año pasado se adquirió el módulo RAPI asociado a UXXI-Académico. A lo largo del año 2016 se ha ido configurando por parte de Gestión Académica y se podrá utilizar a pleno rendimiento a lo largo de este 2017. Este módulo nos será útil, principalmente, para la gestión del proceso de entrega de tesis doctorales, trabajos de fin de grado y de fin de máster.
- Desarrollo de nuevos trámites de administración electrónica que han tenido una muy buena aceptación por los usuarios. Entre estos trámites destacamos los siguientes:
 - Quejas y sugerencias
 - Transferencia y redistribución de créditos.
 - Anticipo de remanente de crédito.
 - El mencionado trámite para adquisiciones bibliográficas por parte de los departamentos.
 - Reconocimiento de créditos de ciclos formativos, reconocimiento de asignaturas en titulaciones de grado y máster, y diligencia de actas.
 - Desarrollo para la firma de actas con firma de órgano.
 - Solicitud de acceso al Colegio Mayor.
- Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad. Las actuaciones, en parte favorecidas por la cooperación con el Ministerio han sido:
 - Gestión de ficheros registrados en la Agencia Española de Protección de Datos (AGPD) y responsabilidades.
 - Integración de la formación en Seguridad de la Información en Universidad Virtual.
 - Seguridad Informática. Renovación de firewalls, instalación de sondas y herramientas CCN-CERT (SAT-Internet y LUCIA), recopilación y análisis de información.
- En relación a herramientas para el análisis y gestión de datos institucionales, el año pasado se puso en marcha un proyecto Piloto con Oracle BI (Business Intelligence) para el diseño y explotación de un datamart de investigación para la obtención de cuadro de mandos e indicadores estratégicos.

R33 Avanzar hacia un sistema de Gobernanza TI de la Universidad

- Puesta en marcha de **mecanismos de evaluación de la situación TI**:
 - Reuniones con grupos de interés (servicios, centros) para recoger necesidades tanto organizadas por nuestro vicerrectorado como a demanda.
 - Análisis del **mapa de aplicaciones corporativas**, lo que nos proporciona una visión general para la planificación de nuevos desarrollos, integraciones o compras de software externo, reduciendo continuamente las aplicaciones no soportadas por el Servicio de Informática que finalmente pueden suponer problemas de seguridad de la información y de continuidad de los servicios proporcionados.
 - Participación en la **campana UNIVERSITIC** que evalúa nuestra posición los recursos y gestión de las tecnologías de la información y la comunicación en el conjunto de universidades españolas.
- Implantación de la **dirección estratégica TI y la monitorización**, con las siguientes actuaciones:
 - Se ha constituido el **Comité de Gobernanza TI**.
 - **Planificación de proyectos TI** tanto anuales como plurianuales con vinculación al plan estratégico junto con un conjunto de indicadores que facilitarán su seguimiento.
 - Alineación de los servicios de nuestra universidad con los sugeridos en el catálogo de servicios de la CRUETIC.

R4 Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad

R41 Implantar criterios de dirección estratégica en la gestión presupuestaria

- En el **presupuesto del 2016** se incluyeron **fichas presupuestarias asociadas a cada órgano del Consejo de Dirección** que contenían los objetivos estratégicos propuestos para el ejercicio, así como las líneas de actuación a desarrollar, indicadores y metas a conseguir. En el **presupuesto del 2017**, se ha avanzado en la dirección indicada, estableciendo una **alineación de los programas presupuestarios con las acciones estratégicas a realizar**. En futuros ejercicios, se continuará en la senda de alinear el presupuesto con la planificación estratégica de la Universidad, incidiendo en aquellos objetivos estratégicos que incrementen la competitividad y posicionamiento de la Universidad.

R42 Revisar el modelo de financiación y el plan plurianual de inversiones

- A **finales de 2016** se inició la **definición de un nuevo modelo de financiación** entre las Universidades Andaluzas y la Junta de Andalucía. Durante el **año 2017**, se llevará a cabo la **negociación entre las Universidades Andaluzas y la SGUIT**, con el propósito de que el nuevo modelo de financiación pueda estar aprobado a finales de 2017 y entre en vigor a partir del año 2018.
- A fin de contar con datos para la negociación, en el despliegue estratégico de Gerencia para 2016 se incluyó una acción (R421) destinada a la elaboración de un **informe acerca de los resultados del contrato programa suscrito con la Junta de Andalucía** que permita conocer aquellos indicadores que alcanzan buenos resultados

y los que debemos mejorar.

- En línea con la financiación de las Universidades Andaluzas, indicar que aunque la **deuda de la Junta de Andalucía con las Universidades** se ha reducido notablemente en el año 2016, **no se ha cumplido el compromiso** adquirido de saldar toda la deuda en el ejercicio 2016. Debemos seguir reivindicando el pago de la deuda con la UJA, la segunda más alta del sistema universitario andaluz en términos relativos, y sobretodo insistir en el mensaje de que **el ahorro generado por las Universidades es fruto de un ejercicio de gestión responsable**.
- Por otra parte, puesto que la **Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera** nos impide hacer uso de los Remanentes Genéricos de Tesorería para financiar nuevas infraestructuras y equipamientos, es **absolutamente imprescindible** que la Junta de Andalucía active un **nuevo Plan Plurianual de Inversiones** en el marco del nuevo modelo de financiación para las Universidades Andaluzas.

R43 Implantar el sistema de contabilidad analítica y optimizar los modelos de ejecución del gasto

- La Universidad de Jaén ha concluido el modelo de personalización necesario para la implementación de la contabilidad analítica. Éste se ha enviado a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la cual verifica la homogeneidad de todas las universidades de ámbito nacional, siendo contestado de conformidad. Se está trabajando con datos históricos y se han detectado incidencias comunes a todas las universidades. Por ello, se está trabajando con OCU para introducir cambios en los programas de gestión que aportan información al módulo de contabilidad analítica. Para materializar esto, se han incluido acciones en el despliegue estratégico de Gerencia de los años 2016 y 2017 que permitirán contar con planes de mejora de los cinco Servicios que aportan la información necesaria.
- En relación a la ejecución del gasto, indicar que las Cuentas Anuales son auditadas de forma periódica por empresas especializadas y el gasto se fiscaliza por nuestro Servicio de Control Interno, el cual emite informes de legalidad, así como de eficacia y eficiencia, tomándose medidas a la vista de los mismos.
- En un ejercicio de corresponsabilidad, los presupuestos de los años 2016 y 2017 introducen avances en la imputación descentralizada de una serie de gastos a Centros y Departamentos. Así mismo, se ha realizado un estudio de eficiencia de los precios del CICT. Todas las modificaciones de normativa presupuestaria se trasladan a los afectados y se publican en las páginas web de los distintos Servicios. La **información económica es transparente** mediante la remisión periódica de información a los organismos correspondientes, así como con la publicación en la página web de los Presupuestos, Cuentas Anuales, Informes, Datos, etc., todo ello incluido en el **Portal de Transparencia**.
- Señalar finalmente que en los años 2016 y 2017 se han **incrementado los créditos presupuestarios** destinados a **gastos de personal, investigación, transferencia del conocimiento e inserción laboral**, en detrimento de las partidas destinadas a inversiones de carácter material (infraestructuras). Se prevé mantener esta política de presupuestación y gasto en los próximos ejercicios.